



Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 1 de 82

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE INGRESO A ALBERGUES Y RESIDENCIAS DE DÍA DEL INAPAM

MP-DGERO-04

JUNIO, 2022







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 2 de 82

CÉDULA DE REGISTRO

NOMBRE DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO

INGRESO A ALBERGUES Y RESIDENCIAS DE DÍA DEL INAPAM

ELABORÓ

ANA LUISA GAMBLE SÁNCHEZ GAVITO

DIRECTORA DE GERONTOLOGÍA

REGISTRÓ

LIC.EDGAR OLIVARES AGUSTÍN

SUBDIRECTOR JURÍDICO

AUTORIZÓ

LIO JORGE ALBERTO VALENCIA SANDOVAL

PRESIDENTE DEL COMERI

REGISTRO

CLAVE: MP-DGERO-04

VERSIÓN:01

FECHA: JUNIO 2022





Código: MP-DGERO-04 Revisión 01 Página 3 de 82

ÍNDICE

CÉDULA DE REGISTRO	2
ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO DEL MANUAL	4
BASE LEGAL	5
POLÍTICAS	7
PROCEDIMIENTO	8
PROPÓSITO	
ALCANCE	8
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	9
DIAGRAMA DE FLUJO	13
REGISTROS	19
GLOSARIO	21
ANEXOS	26
CAMBIOS DE VERSIÓN	92









Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 4 de 82

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de procedimientos establece el mecanismo para proceso de ingreso a albergues y residencias de día del Instituto Nacional d las Personas Adultas Mayores a través de la Dirección de Gerontología.

En él se especifican las áreas responsables del proceso y las actividades que tendrán que desempeñar.

Se definen los criterios a considerar para que una persona adulta mayor interesada pueda ingresar a un albergue o residencia de día del INAPAM

Se proporciona información sobre el marco legal que sustenta el alcance y la orientación de las actividades de cada uno de los actores involucrados en el procedimiento, así como de la dinámica de las actividades y otorgamiento de servicios.

Finalmente, el manual refleja las actividades específicas que se llevarán a cabo, así como los medios utilizados para la consecución de los fines, constituyéndose en un instrumento de apoyo para las personas adultas mayores interesadas en ingresar a un albergue o residencia del, así como para el personal de la Dirección de gerontología involucrado en proceso.

OBJETIVO DEL MANUAL

Establecer el procedimiento de ingreso a albergues y residencias de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores que sirva de guiar para conducir en forma ordenada el desarrollo de las actividades de las personas adultas mayores y/o familia que solicitan el servicio y de las personas servidoras públicas involucradas en el procedimiento, optimizando así los recursos y el trámite que realiza la persona adulta mayor.

him flere





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 5 de 82

BASE LEGAL

ORDENAMIENTO	APARTADO
DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Ultima reforma publicada en el D.O.F. 28 de mayo de 2021.
LEYES	
Ley General de Salud	Última reforma publicada en el D.O.F. 1 de junio de 2021. Título Tercero, Capítulos I al IV.
Ley de Asistencia Social	Última reforma publicada en el D.O.F. 20 de mayo de 2021. Artículo 9.
Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores	Última reforma publicada en el D.O.F. 20 de mayo de 2021. Título V, Artículo 28, Fracciones XI, XII, XIII y XIV
Ley Federal de procedimiento Administrativo.	Última reforma publicada en el D.O.F. el 18 de mayo de 2018
Ley General de Responsabilidades Administrativas	Última reforma publicada en el D.O.F. el 20 de mayo de 2021.
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Última reforma publicada en el D.O.F. el 27 de enero de 2017
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Última reforma publicada en el D.O.F. el 13 de agosto de 2020
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Última reforma publicada en el D.O.F. el 11 de enero de 2020.
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	Última reforma publicada en el D.O.F. el 26 de enero de 2017
Ley General de Desarrollo Social.	Última reforma publicada en el D.O.F. 23 de

你会们是我是国际的人民生活的的。

Ley General para la Inclusión de las Personas

con Discapacidad

junio de 2018.

julio de 2018.

Última reforma publicada en el D.O.F. 12 de





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 6 de 82

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Última reforma publicada en el D.O.F. 01 de

junio de 2021.

Ley General de Protección Civil

Última reforma publicada en el D.O.F. 20 de

mayo de 2021.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la

Discriminación

Última reforma publicada en el D.O.F. 20 de

mayo de 2021.

Ley Federal de Austeridad Republicana

Última reforma publicada en el D.O.F. el 19 de

noviembre de 2019.

OTROS

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Última reforma publicada en el D.O.F. 16 de agosto de 2019.

Programa Institucional del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, publicado en el D.O.F el 16- 04- 2021.

ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2.

Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral.

Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID- en espacios públicos cerrados.

Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, Para la atención integral a personas con discapacidad. Publicada en el D.O.F. 14 de septiembre de 2012.

Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA3-2013, Que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud. Publicada en el D.O.F. 12 de septiembre de 2013.

har





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 7 de 82

POLÍTICAS

- La persona encargada de la Dirección de Gerontología supervisará el procedimiento de ingreso a albergues y residencias de día del INAPAM.
- 2. La persona encargada de la Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación coordinará el procedimiento, solicitará al secretario del Comité de Ingresos convoque a sesión del mismo, notificará la resolución del comité a la persona adulta mayor candidata e informará a los responsables de las Unidades Gerontológicas sobre el ingreso.
- 3. El Equipo de valoración gerontológica Integral, conformado por un(a) Médico(a), un(a) Trabajador(a) Social y un(a) Psicólogo(a), identificará las necesidades de la persona adulta mayor interesada, brindará información sobre los criterios de ingreso o sobre otros modelos de atención del INAPAM, realizará la valoración gerontológica integral de la persona adulta mayor candidata, misma que incluye estudio socioeconómico, a partir del cual, en caso de ingreso, se determinara la cuota de recuperación de acuerdo al tabulador socioeconómico y presentará los resultados ante el Comité de Ingresos
- 4. El Comité de Ingresos sesionará para analizar y discutir, con base en sus manuales y procedimientos, los resultados de la valoración gerontológica integral a de la persona adulta mayor candidata y dictaminará sobre el ingreso a albergues o residencias de día.
- 5. Las personas designadas por la Dirección de Gerontología como enlaces administrativos de albergues y residencias de día adecuarán el espacio y prepararán las condiciones para brindar los servicios y atención a la persona adulta mayor que ingresa y mantendrán actualizado su padrón.
- La persona adulta mayor y/o responsable de la persona adulta mayor realizará la solicitud de ingreso a los albergues o residencias de día en apego a lo establecido en el procedimiento y respetará el dictamen del Comité de Ingreso.

El incumplimiento del procedimiento regulado en este Manual, detectado con base en los reglamentos internos de albergues y residencias de día, dará origen a las responsabilidades administrativas a las que haya lugar por parte de todas las personas públicas involucradas, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la demás normatividad aplicable y vigente.







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 8 de 82

PROCEDIMIENTO

Procedimiento de Ingreso a albergues y residencias de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

PROPÓSITO

Realizar el ingreso a albergues y residencias de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores de manera ordenada, guiando el desarrollo de las actividades de las personas adultas mayores y/o familia que solicitan el servicio y la atención de las personas servidoras públicas involucradas, optimizando así los recursos y el trámite que realiza la persona adulta mayor.

ALCANCE

Este procedimiento es aplicable y obligatorio al personal de la Dirección de Gerontología, de la Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación, al Equipo de valoración gerontológica integral, al Comité de Ingresos, así como a los Enlaces Administrativo de los albergues y residencias de día del INAPAM.

8





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 9 de 82

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Solicita información para ingresar a una unidad gerontológica el INAPAM	PAM
2	Solicita la información en la unidad gerontológica Si. Continua en actividad 3. No. Continua en actividad 4.	PAM
3	Refiere verbalmente a la persona adulta mayor interesada en ingresar a un albergue o residencia de día con el equipo de valoración gerontológica integral proporcionado el teléfono y dirección de contacto.	Enlace administrativo de la unidad
4	Recibe de forma presencial, vía telefónica o correo electrónico, la solicitud de información de ingreso a albergues o residencias de día por parte de la persona adulta mayor interesada.	Equipo de valoración gerontológica integral
5	Informa a la PAM interesada los criterios de ingreso a albergues y residencias de día (FO-DGERO-04-01).	Equipo de valoración gerontológica integral
6	Identifica a través de una entrevista semiestructurada, realizada vía telefónica o de manera presencial las necesidades y características de la persona adulta mayor interesada en ingresar a un albergue o residencia de día (FODGERO-04-02).	Equipo o de valoración gerontológica integral
7	Determina durante la entrevista semiestructurada, si la persona adulta mayor interesada cumple con los requisitos de ingreso a un albergue o residencia de día No. Continúa en actividad 8. Sí. Continúa en actividad 9.	Equipo de valoración gerontológica integral
8	Concluida la entrevista, informa de manera presencial, vía telefónica o correo electrónico a la persona adulta mayor interesada, que no cumple con los requisitos de ingreso y le proporciona otros modelos de atención que se ajusten a sus necesidades.	Equipo de valoración gerontológica integral
	FINALIZA EL PROCEDIMIENTO.	(20) A (2)
9	Concluida la entrevista, informa de manera presencial, vía telefónica o correo electrónico a la persona adulta mayor interesada sobre la continuidad del procedimiento para el ingreso al albergue y residencia de día.	Equipo de valoración gerontológica integral

h





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 10 de 82

10	Agenda de manera presencial, vía telefónica o correo electrónico con la persona adulta mayor interesada, una cita para realizar su valoración gerontológica.	Equipo de valoración gerontológica integral
11	Acude a cita para la realización de valoración gerontológica integral en el lugar que le asigne el Equipo de valoración gerontológica integral.	PAM
12	Realiza la valoración de la persona adulta mayor con apoyo de los instrumentos de valoración gerontológica integral. (FO-DGERO-04-03, FO-DGERO-04-04, FO-DGERO-04-05, FO-DGERO-04-06).	Equipo de valoración gerontológica integral
13	Sigue el instructivo para el llenado del Estudio Socioeconómico (FO-DGERO-04-07).	Equipo de valoración gerontológica integral
14	Determina la cuota de recuperación de acuerdo con el Tabulador de Estudio Socioeconómico (FO-DGERO-04-08).	Equipo de valoración gerontológica integral
15	Proporciona fecha aproximada a la personas adulta mayor para comunicación del resultado sobre su candidatura para ingresar a la unidad gerontológica	Equipo de valoración gerontológica integral
16	Analiza los resultados obtenidos en la valoración gerontológica integral de la persona adulta mayor.	Equipo de valoración gerontológica integral
17	Elabora informe de resultados de la valoración gerontológica integral de la persona adulta mayor candidata. FO-DGERO-04-09).	Equipo de Valoración gerontológica Integral
18	Entrega por escrito el informe integral para ingreso al Subdirector de Modelos Gerontológicos y Capacitación.	Equipo de Valoración gerontológica integral
19	Recibe informe integral para ingreso.	Personal la Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación
20	Integra la carpeta con el acta que se presenta al Comité de Ingresos y resguarda con base en la normatividad los archivos de la carpeta de la sesión.FO-DGERO-04-10, FO-DGERO-04-11, FO-DGERO-04-12, FO-DGERO-04-13, FO-DGERO-04-14, FO-DGERO-04-09).	Secretaria técnica del Comité de Ingresos





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 11 de 82

21	Convoca al Comité de Ingresos para dictaminar, con base en sus procedimientos, la factibilidad de ingreso de las personas adultas mayores candidata.	Secretaria técnica del Comité de Ingresos
22	Presenta los resultados de la valoración gerontológica integral ante el Comité de Ingresos.	Equipo de Valoración gerontológica integral
23	Determina sobre la factibilidad del ingreso de la PAM	Comité de Ingresos
24	Es factible el ingreso. No. Continúa en actividad 25. Sí. Continúa en actividad 26.	Comité de Ingresos
25	Recomienda otros espacios que se ajusten a las necesidades de la persona adulta mayor candidata. FIN DEL PROCEDIMIENTO.	Equipo de Gerontológica Valoración Integral
26	Notifica de manera presencial, vía telefónica o correo electrónico a la persona de Enlace administrativo de la unidad gerontológica sobre la fecha en que ingresará la persona adulta mayor.	Personal la Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación
27	Notifica vía telefónica a la persona adulta mayor la fecha en la que se presentará para ingresar a la unidad gerontológica asignada.	Equipo de Valoración gerontológica Integral
28	Se presenta acompañada de sus dos responsable a la unidad Gerontológica en la fecha asignada.	PAM
29	Da a conocer el Reglamento Interno de albergues o residencias de día a la persona adulta mayor que ingresa a la unidad (Anexo 15 y 16).	Enlace administrativo de la unidad
30	La PAM está de acuerdo con el Reglamento Interno de la unidad Sí. Continua con la actividad 31. No. Regresa a la actividad 24.	Enlace administrativo de la unidad
31	Firma la carta de conformidad y compromiso (FO-DGERO-04-15).	PAM
32	Firma de carta de compromiso adquirido una vez que la personas adulta mayor ingresa a la unidad (FO-DGERO-04-16).	Responsable de la PAM

my

0





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 12 de 82

33	Supervisa de que la PAM ingrese únicamente los artículos permitidos en el reglamento de la unidad gerontológica	Enlace administrativo de la Unidad
34	Muestra los espacio dentro del albergues o residencias de día donde se brindan los servicios y atención a las personas adultas mayores que ingresan.	Enlace administrativo de la Unidad
35	Señala el espacio asignado a la PAM dentro de la unidad gerontológica acompañada de sus responsables.	Enlace administrativo de la unidad
36	Se integra al espacio asignado dentro de la unidad gerontológica .	PAM
37	Integra el expediente de la persona adulta mayor en el albergue o residencia de día asignado.	Enlace administrativo de Unidad
38	Actualiza la base de datos que contiene el padrón de la unidad (FO-DGERO-04-17).	Enlace administrativo
	FIN DEL PROCEDIMIENTO	de Unidad

Tiempo Total: 20 días hábiles

lange





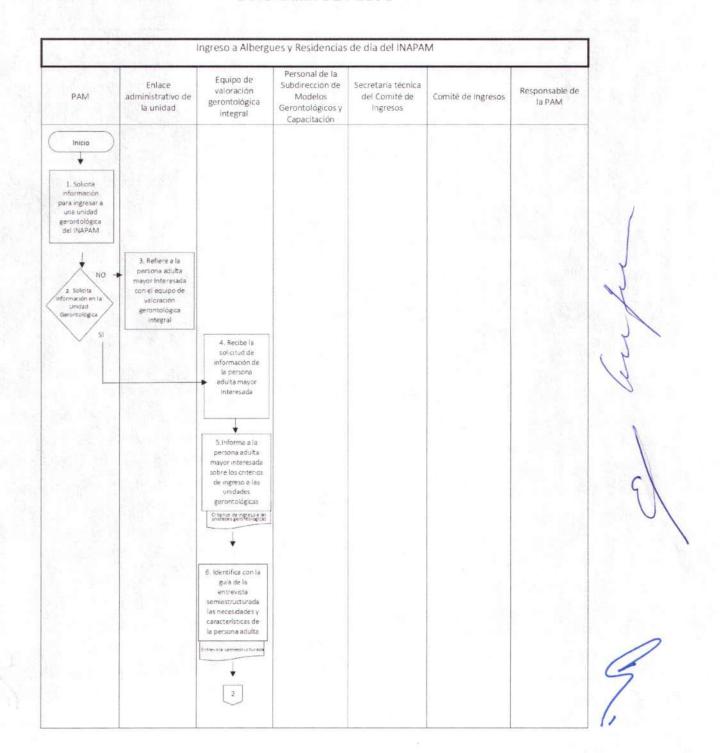


Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 13 de 82

DIAGRAMA DE FLUJO



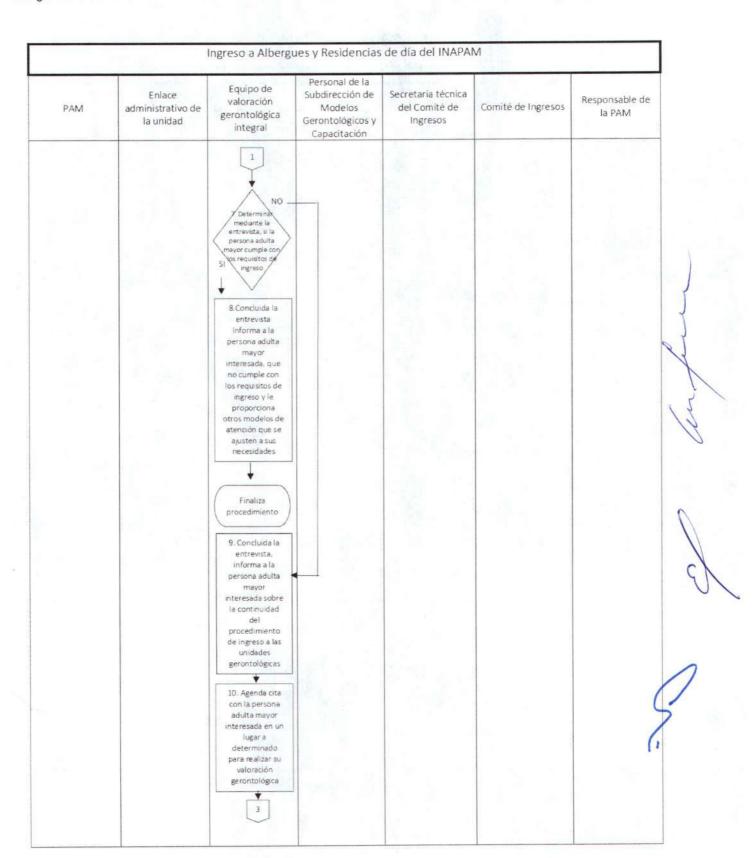




Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 14 de 82







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 15 de 82

PAM	Enlace administrativo de la Unidad	Equipo de valoración gerontológica integral	Personal de la Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación	Secretaria técnica del Comité de Ingresos	Comité de Ingresos	Responsable de la PAM
1. Acude a la cita de valoración perontológica en el lugar asignado		12.Realiza la valoración de la persona adulta mayor con apoyo de los instrumentos de valoración gerontológica Estudio Psicológico Estudio Socioeconómico 13. Sigue el instructivo para el correcto llenado del Estudio Socioeconómico	↓ ↓	13. Sigue el instructivo para el correcto llenado del Estudio Socioeconómico		
		14. Determina el nivel socioeconómico en el cual, se basa el cálculo de recuperación, de acuerdo al Tabulador. 15. Proporciona la fecha aproxima a la persona adulta mayor para comunicar el resultado de su candidatura para ingresar a alguna unidad 16. Analiza los resultados de la valoración de la persona adulta mayor para comunicar el resultado de su candidatura para ingresar a alguna unidad				

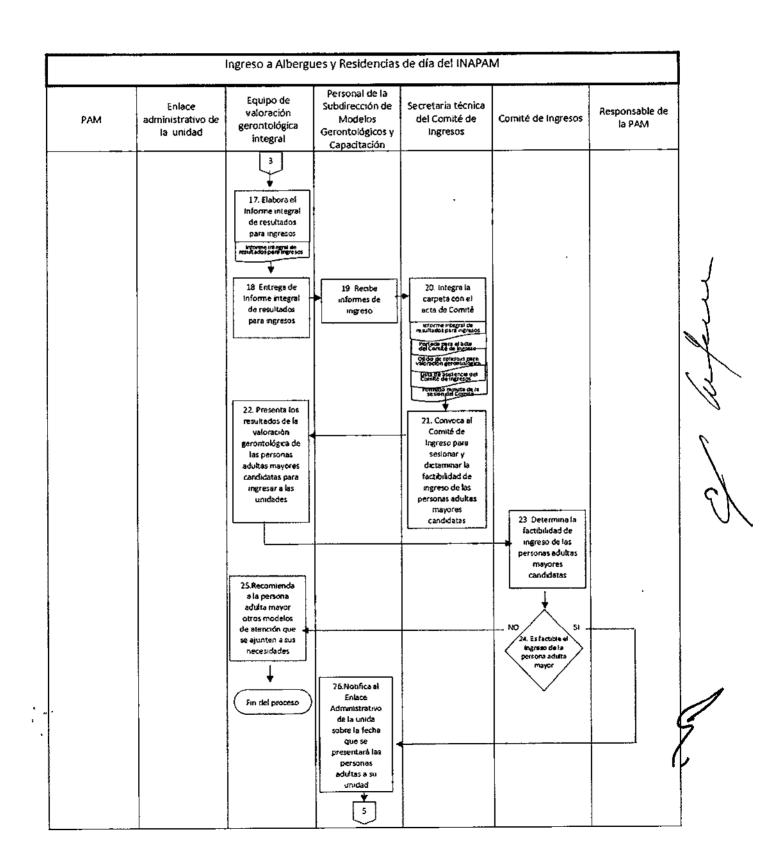




Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 16 de 82



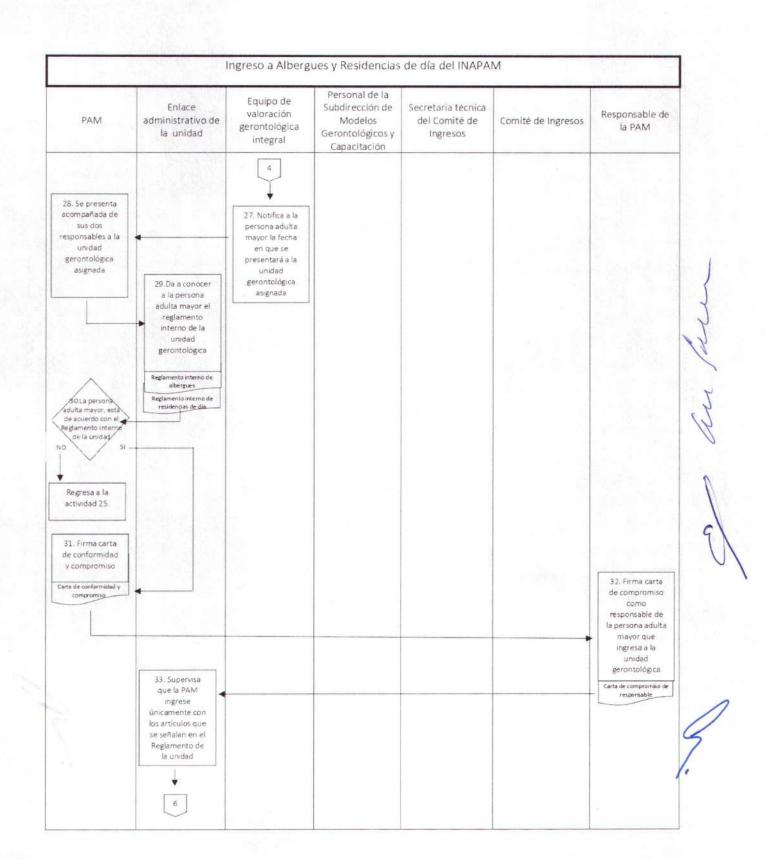




Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 17 de 82







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 18 de 82

PAM	Enlace administrativo de la unidad	Equipo de valoración gerontológica integral	Personal de la Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación	Secretaria técnica del Comité de Ingresos	Comité de Ingresos	Responsable de la PAM
i. Se integral al pacio asignado dentro de la unidad gerontológica	34. Muestra los espacios dentro de la unidad donde se brindan los servicios y la atención 35. Señala el espacio asignado a la PAM dentro de la unida acompañada de sus responsables de día asignado		Capacitation			
	37. Integra el expediente de la persona adulta mayor en el albergue y residencia de dia asignado 38. Actualiza la base de datos que contiene el padrón de la unidad gerontología Fin del proceso					





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 19 de 82

REGISTROS

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	CÓDIGO DE REGISTRO O IDENTIFICACIÓN ÚNICA
Criterios para ingreso a albergues y residencias de día del INAPAM	Indefinido	Personal de la Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación	FO-DGERO-04-01
Entrevista semiestructurada.	5 años después de que la persona adulta mayor deja el servicio.	Personal de la Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación	FO-DGERO-04-02
Ficha de identificación de la personas adulta mayor	5 años después de que la persona adulta mayor deja el servicio.	Enlace administrativo de Unidad Gerontológica	FO-DGERO-04-03
Estudio clínico de la persona adulta mayor	5 años después de que la persona adulta mayor deja el servicio.	Enlace administrativo de Unidad Gerontológica	FO-DGERO-04-04
Estudio psicológico de la persona adulta mayor	5 años después de que la persona adulta mayor deja el servicio.	Enlace administrativo de Unidad Gerontológica	FO-DGERO-04-05
Estudio socioeconómico	5 años después de que la persona adulta mayor deja el servicio	Personal de la Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación	FO-DGERO-04-06
Instructivo de llenado de Estudio socioeconómico	Indefinido	Personal de la Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación	FO-DGERO-04-07
Tabulador de Nivel de clasificación Socioeconómica	Indefinido	Personal de la Dirección de Gerontología	FO-DGERO-04-08
Informe de resultados de valoración gerontológica integral para ingreso	5 años después de que la persona adulta mayor deja el servicio	Enlace administrativo de Unidad Gerontológica y Capacitación	FO-DGERO-04-09

he he





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 20 de 82

Portada Sesión del Comité de ingresos y casos especiales	5 años	Secretaria técnica del Comité de Ingresos	FO-DGERO-04-10
Oficio de solicitud para sesionar al Comité de ingresos y casos especiales	5 años	Secretaria técnica del Comité de Ingresos	FO-DGERO-04-11
Lista de asistencia de las sesiones del Comité de ingresos y casos especiales	5 años	Secretaria técnica del Comité de Ingresos	FO-DGERO-04-12
Orden de día de las sesiones del Comité de ingresos y casos especiales	5 años	Secretaria técnica del Comité de Ingresos	FO-DGERO-04-13
Formato de minuta de las sesiones del Comité de ingresos y casos especiales	5 años	Secretaria técnica del Comité de Ingresos	FO-DGERO-04-14
Carta de conformidad y compromiso de la persona adulta mayor	5 años después de que la persona adulta mayor deja el servicio.	Enlace administrativo de Unidad Gerontológica	FO-DGERO-04-15
Carta de Compromiso de las personas responsables de la persona adulta mayor	5 años después de que la persona adulta mayor deja el servicio.	Enlace administrativo de Unidad Gerontológica	FO-DGERO-04-16
Base de datos de padrón de beneficiarios	5 años después de que la persona adulta mayor deja el servicio.	Enlace administrativo de Unidad Gerontológica	FO-DGERO-04-17
Expediente de la personas adulta mayor	5 años después de que la persona adulta mayor deja el servicio.	Enlace administrativo de Unidad Gerontológica	





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 21 de 82

GLOSARIO

- Albergue: Espacios donde se brindan servicios y atención integral a personas adultas mayores, que incluye seguimiento médico de primer nivel, alimentación, servicios de cuidados, actividades físicas, recreativas, ocupacionales, culturales y estimulación cognitiva, en la modalidad de estancia permanente, para favorecer el bienestar y el ejercicio de los derechos humanos de personas adultas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y que necesitan de forma permanente asistencia en sus necesidades básicas, que operan de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012. Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad, los cuales son:
 - Alabama, Alabama núm. 17, Col. Nápoles, C. P. 3810, Alc. Benito Juárez. Ciudad de México. Tel: 55 9130 9890.
 - Gemelos, Gemelos núm. 10 y 14, Col. Prado Churubusco, C. P. 04230, Alc. Coyoacán, Ciudad de México.
 - Moras, Moras núm. 818, Col. Acacias del Valle, C. P. 03230, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México.
 - Nebraska, Nebraska núm. 180, Col. Nápoles, C. P. 03810, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: 55 5085 8551.
 - Guanajuato, Nicéforo Guerrero Callejón de los Hospitales núm. 8, Col. Centro, C. P. 03600, Guanajuato, Guanajuato.
 - Oaxaca, Celsa Aguirre Vda. de Bravo, Calle 10 esq. Calle 17, Col. Infonavit, C.P. 68370, Tuxtepec, Oaxaca.
- Candidata: Persona Adulta Mayor interesada en ingresar a una unidad gerontológica que ha cumplido con los criterios de Ingreso.
- Comité de Ingresos: Comisión para incorporarse a los albergues y residencias de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, cuya función es sesionar para analizar los resultados de la valoración gerontológica integral de la persona adulta mayor candidata y dictaminar sobre su ingreso a alguna de las Unidades Gerontológicas del INAPAM; y que se compone de acuerdo con la siguiente estructura:
 - Presidente(a) Director (a) General del INAPAM
 - Secretario (a) Director (a) de Gerontología
 - Secretario (a) suplente Subdirector (a) de Modelos Gerontológicos y Capacitación
 - Coordinación de albergues y residencias de día.
 - Médico geriatra
 - Médico psiquiatra o neurólogo





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 22 de 82

- Enfermera (o)
- Trabajador (a) Social
- Psicólogo (a)
- Asimismo, durante las sesiones acudirán como invitados los responsables de los albergues, residencias de día y/o centros culturales sobre los que se dictaminará el ingreso, quienes tendrán voz y no voto; lo anterior, con la intención de que emitan su opinión con respecto de los casos.
- Criterios de Ingreso: características y requisitos establecidos por la Dirección de Gerontología que debe tener y cumplir, la persona adulta mayor interesada en ingresar a albergues y residencias de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
- Estudio médico. Valoración médica realizada por el Equipo de valoración integral a la persona adulta mayor candidata en CAI, misma que se complementa con el análisis de los resultados de estudios de laboratorio y gabinete.
- Estudio psicológico. Valoración psicológica realizada por el Equipo de valoración gerontológica a la persona adulta mayor candidata y que consta de los siguientes instrumentos: Mini-mental de Folstein, Yesavage de 30 ítems, Pfiffer, Entrevista de evaluación diagnóstica: Preguntas indicadas para trastorno de ansiedad, Entrevista de evaluación diagnóstica: Preguntas indicadas para trastorno de angustia, Test frases incompletas (SSCT) de 61 ítems y Test del reloj.
- Estudio socioeconómico: El instrumento que el personal de trabajo social, que forma parte del Equipo de valoración gerontológica integral aplica a las personas adultas mayores candidatas para ingresar al algún albergue o residencia de día y que tiene por objeto identificar sus características socioeconómicas, para ubicarlo en un nivel de clasificación económica. Este mismo contiene apartados para describir sus redes de apoyo, tipo de familia, ciclo vital de la familia y APGAR Familiar.
- Entrevista semiestructurada: que el entrevistador no sigue estrictamente una lista formal
 de preguntas; hará más preguntas abiertas, lo que permitirá una discusión con el
 entrevistado en lugar de un formato sencillo de preguntas y respuesta. El entrevistador
 debe preparar una lisita de preguntas, pero no necesariamente las hace todas, o tocarlas
 en un orden particular, usándolas en su lugar para guiar la conversación.
- Equipo de valoración gerontológica integral: Equipo de profesionistas trabajadores del INAPAM con formación gerontológica que se encuentra conformado por un(a) Médico(a),

anter





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 23 de 82

un(a) Trabajador(a) Social y un(a) Psicólogo(a), todos ellos designados por la Dirección de Gerontología, cuya función es la de realizar la valoración gerontológica a la persona adulta mayor candidatas para ingresar a albergues y residencias de día y presentar los resultados de la misma al Comité de Ingresos y casos especiales.

- INAPAM: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
- Informe de resultados de valoración gerontológica integral: Documento que presenta de manera integral los resultados de la valoración médica, psicológica y socioeconómica.
- Interesada: Persona adulta mayor que solicita información sobre el ingreso a los albergues y residencias de día.
- Residencia de día: Espacios donde se brindan servicios y atención integral a personas adultas mayores, que incluye dos alimentos, servicios de cuidados, actividades de prevención, promoción de la salud, actividades culturales, deportivas, recreativas y estimulación cognitiva en la modalidad de estancia temporal, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, con el objetivo de favorecer que las personas adultas mayores continúen integradas a su hogar y a su comunidad en el ejercicio de sus derechos humanos y que operan de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3 2012. Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad, las cuales son:
 - Cerro San Andrés, Cerro San Andrés núm. 440, Col. Campestre Churubusco, Alc. Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México.
 - Corpus Christi, Sacramento núm. 25, Col. Corpus Christi, Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01530, Ciudad de México.
 - 3. Dr. Atl, Dr. Atl núm. 29, Col. Villa Coapa, Alc. Tlalpan, C.P. 14310, Ciudad de México.
 - 4. Guadalupe Proletaria, Calle 7 y Corona del Rosal, Col. Guadalupe Proletaria, Alc. Gustavo A. Madero, Ciudad de México.
 - Héroes del 47, Héroes del 47 núm. 79, Col. San Mateo, Alc. Coyoacán, C.P. 4120, Ciudad de México.
 - Zacatecas, Antonio de Haro Saldívar, Churubusco esq. Durazno, Col. Huertas San José, C.P. 99379, Jerez, Zacatecas
- Responsables de la persona adulta mayor: Personas que se asumen ante el INAPAM como las responsables de la persona adulta mayor, albergada o residente, que se compromete a estar al tanto y satisfacer sus necesidades materiales, físicas y sociales.

o and

J





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 24 de 82

- SMGC: Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación.
- Unidad Gerontológica: Albergue o Residencia de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
- Valoración gerontológica integral. Valoración realizada por el Equipo Multidisciplinario a la persona adulta mayor candidata y que consta de Estudio médico, Estudio psicológico y Estudio socioeconómico de la persona adulta mayor candidata.

8





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 25 de 82

ANEXOS

De Au Jun





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 26 de 82

ANEXO 1



Requisitos para ingreso a Albergues y Residencias de día del INAPAM

FO-DGERO-04-01

Serán sujetas de los servicios y atención gerontológica brindada en los Albergues y Residencias de día de INAPAM, las personas adultas mayores que cumplan con los siguientes criterios:

- · Expresen su deseo de ingresar por voluntad propia
- Tener 60 años o más
- · Constar con una identificación oficial.
- · Valerse física y mentalmente por si misma
- No contar con enfermedades psíquiátricas o infecciosas que puedan poner en riesgo las personas adultas mayores usuarias al personal de la unidad.
- · Preferentemente contar con una persona responsable.

my











Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 27 de 82

ANEXO 2





Entrevista semiestructurada

FO-DGERO-04-02

Fecha:_____

Nombre de la persona adulta mayor:	Se señala el nombre de la persona adulta mayor.
2.Edad:	Se indica la edad de la persona adulta mayor.
3.Patologias diagnosticadas:	Se identifican las patologías que cursa la persona adulta mayor.
4. Funcionalidad para las actividades diarias:	Se identifica el grado de funcionalidad física y cognitiva de la persona adulta mayor para realizar sus actividades de la vida diaria.
 Razones que motivan a ingresar a albergue o residencia de día: 	Se identifican las razones que motivan a la persona adulta mayor a ingresar a un albergue o residencia de día.
6.La persona adulta mayor desea ingresar a albergue o residencia de dia:	Se identifica si la persona adulta mayor desea por voluntad propia ingresar a un albergue o residencia de día.
7.Con quien vive:	Se identifica las principales redes que apoyo con las que cuenta en su domicilio.
8.Cumple o no con los requisitos de ingreso:	Se señala si cumple o no con los requisitos de ingreso a albergues o residencias de día de INAPAM.
9.Conclusión:	Se señala si la persona adulta mayor interesada cumple, o no, con los criterios de ingreso.
10. Elaboró:	Nombre de La persona que realizó la entrevista.



my





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 28 de 82

ANEXO 3



Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Ficha de identificación

FO-DGERO-04-03

		FECHA:	_
NOMBRE COMPLETO: _			
FECHA NACIMIENTO:		LUGAR NACIMIENTO:	
EDO. CIVIL:			
OCUPACIÓN:	RELIGIÓ	N:	
DERECHOHABIENTE DE			
¿CUENTA CON SERVICI	O FUNERARIO?		
EN CASO DE ACCIDENT			
NOMBRE:	and the second second		
DIRECCIÓN:			_
TELÉFONO:			
MEDICAMENTOS:			
	And the second s		
OBSERVACIONES:			
			73
		9	-
DOMESTIC AND RESIDENCE AND RESIDENCE AND RESIDENCE AND	and the state of t	DOOD	S ETA

herber

9





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 29 de 82

ANEXO 4



Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Estudio médico

FO-DGERO-04-04

I. Ficha de Identifica	ación		
Nombre		Edad	Sexo
Domicilio			
Tel	Estado civil	Fecha de naci	miento
Lugar de nacimiento		Residencia	
Religión	Escolaridad	Ocupación ar	nterior
Ocupación actual			
	reditarios y Familiares		· ·
			1
III. Antecedentes Pe	ersonales No Patológicos		
Alimentos		or consideration the Santhern Third	Aseo bucal al día
Baño General	Inmunizaciones		Alcoholismo
Tabaquismo	Otras adicciones		Ejercicio
Servicio médico con	el que cuenta		
EU-3	ersonales Patológicos		2022 Flores

and the second

1





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 30 de 82

HISTORIA CLÍNICA

	B.		
		NATE OF	
Cirugías			
Traumatismos			
Transfusiones			
Alergias			
	The same there		
Gesta Para	Aborto		
Gesta Para	Aborto		
Gesta Para Menopausia	Aborto		
V. Antecedentes Ginecobstétri Gesta Para Menopausia VI. Medicación Actual	Aborto Papanicolau	Mastografía _	
Gesta Para Menopausia	Aborto	Mastografía _	
Gesta Para Menopausia VI. Medicación Actual	Aborto Papanicolau	Mastografía _	e Duración
Gesta Para Menopausia VI. Medicación Actual	Aborto Papanicolau	Mastografía _	e Duración
Gesta Para Menopausia VI. Medicación Actual	Aborto Papanicolau	Mastografía _	e Duración
Gesta Para Menopausia VI. Medicación Actual	Aborto Papanicolau	Mastografía _	e Duración
Gesta Para Menopausia VI. Medicación Actual	Aborto Papanicolau	Mastografía _	e Duración
Gesta Para Menopausia VI. Medicación Actual	Aborto Papanicolau	Mastografía _	e Duración





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 31 de 82

VII. Padecimiento Actual	HISTORIA CLÍNICA
/III. Síntomas Generales	
X. Interrogatorio por Aparatos y Sistemas	
Respiratorio	
Cardiovascular	
Musculoesquelético	55_
lervioso	
Digestivo	
Endocrino	
Piel y Anexos	
Genitourinario	
Órganos de los sentidos	





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 32 de 82

X. Exploración Física			HISTORIA (CLÍNICA
T/A BD	BI	ACOSTAI	00	
FC	FR	Puiso		
Temperatura	Peso	Talla	IMC	
Inspección General				
				{
				~~
				<u> </u>
Cabeza				
			<u> </u>	
Cuello				<i>_</i>
			 -	
Tórax			-	\mathcal{N} —
	_			
Abdomen				<u>.</u>
	· ·			<u> </u>
Genitales			<u></u> .	
				-//
Extremidades		<u> </u>		 7





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 33 de 82

	HISTORIA CLÍNICA
XI. Instrumentos de Evaluación Resultados:	
ÍNDICE DE KATZ	
ESCALA DE BARTHEL	
ESCALA DE LAWTON Y BRODY	
ESCALA DE EQUILIBRIO Y MARCHA (TINETTI)	
MÍNI VALORACIÓN NUTRICIONAL (MNA)	
ESCALA DE DEPRESIÓN GERIÁTRICA (YESAVAGE)	
MINI- EXAMEN DEL ESTADO MENTAL (FOLSTEIN)	
INVENTARIO DE RECURSOS SOCIALES DEL ADULTO MAYOR _	
XII. Estudios de gabinete y laboratorio	1
	5
VIII. Disanésticos Clínicos	
XIII. Diagnósticos Clínicos	
Nosológicos:	
Síndromes Geriátricos:	





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 34 de 82

	HISTORIA CLÍNICA	
(IV. Comentarios		
	W. 1986	
	THE REPORT OF THE PERSON OF TH	
	The state of the s	1
		a
XV. Manejo Diagnóstico		
		(
		/
XVI. Manejo Terapéutico		
Nombre de la (del) médica(o):		
Firma:		
Cédula Profesional:		
Fecha:		/





Código: MP-DGERO-04

Nombre

Fecha de evaluación

Revisión 01

Página 35 de 82

HISTORIA CLÍNICA

ÍNDICE DE KATZ

Control

Examinador		
Objetivo: Evaluar el nivel de autonomía o la realización de Actividades Básicas de la movilización, incontinencia y alimentación.	Vida Diaria (ABVD): baño, vestido, us	a mayor para so de retrete,
Estructura: Consta de 6 funciones en las proporcionando un índice de autonomía-de		a vida diaria
Puntuación: El resultado se obtiene suma a la puntuación.	ndo el total de los valores y se clasifica	a de acuerdo
6 puntos = independiente 4 puntos = levemente incapacitado 2 puntos = severamente incapacitado 0 puntos = dependiente	5 puntos = muy levemente incapa 3 puntos = moderadamente incap 1 punto = incapacitado	
o parties – dependente	- 1 to 1 t	Puntuación
Baño No recibe asistencia Recibe asistencia durante el baño en una s	sola parte del cuerpo	1 Punto .5 Punto
Recibe asistencia durante el baño en mas No se baña	de una parte del cuerpo	.5 Punto 0 Punto
Vestido Que tome del closet o cajones la		
Que pueda tomar las prendas y vestirse co		1 Punto
Que pueda tomar las prendas y vestirse so	lo, excepto en abrochar los zapatos	.5 Punto
Que reciba asistencia para tomar las prend No se viste	las y vestirse	.5 Punto 0 Punto
Ir al baño		
Limpiarse y arreglar su ropa		1 Punto
Sin ninguna asistencia o manejar por si mis	smo pañal o cómodo	.5 Punto
Que reciba asistencia para ir o limpiarse		.5 Punto
No va al baño		0 Punto
Levantarse		
Moverse dentro y fuera de la cama y silla s	in asistencia (con objeto soporte)	1 Punto
Se levanta y acuesta con ayuda		.5 Punto
No puede salir de la cama		O Punto

anten

0

9

EU-3





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 36 de 82

HISTORIA CLÍNICA

Continencia

Control total de esfinteres Que tenga accidentes ocasionales Incontinente permanente

Alimentación

Que se alimente por si solo, sin asistencia alguna Que se alimente solo y sea asistido para cortar carne Que reciba asistencia o se alimente parcial o totalmente por sonda

.5 Punto

0 Punto

1 Punto

.5 Punto

0 Punto

1 Punto

Total (

Nota: Normal

6 Independiente

5 Muy levemente incapacitado

4 Levemente incapacitado

3 Moderadamente incapacitado

2 Severamente incapacitado

1 Incapacitado

0 Dependiente

8





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 37 de 82

HISTORIA CLÍNICA

ESCALA DE BARTHEL

Nombre		
Fecha de evaluación	Control	
Examinador		

Evalúa la situación funcional de la persona mediante una escala que mide las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD).

Objetivo: Monitorizar la funcionalidad física a través del tiempo y evaluar la eficacia de las medidas preventivas o de rehabilitación.

Estructura: El cuestionario está conformado por 10 parámetros. Cada uno de ellos mide la capacidad de la persona para su independencia o dependencia.

Puntuación: Se puntúa cada actividad de 5 en 5 (0, 5, 10, 15). La puntuación máxima será de 100, e indica independencia para los cuidados personales; pero no quiere decir que el paciente pueda vivir sólo

COMER

10 INDEPENDIENTE. Capaz de comer por si solo y en tiempo razonable. La comida puede ser cocinada y servida por otra persona.

5 NECESITA AYUDA para cortar la carne o el pan, pero es capaz de comer solo.

O DEPENDIENTE. Necesita ser alimentado por otra persona.

LAVARSE

5 INDEPENDIENTE. Entra y sale solo del baño.

O DEPENDIENTE.

VESTIRSE

10 INDEPENDIENTE. Capaz de quitarse y ponerse la ropa sin ayuda.

5 NECESITA AYUDA. Realiza solo al menos la mitad de las tareas en un tiempo razonable.

0 DEPENDIENTE.

ARREGLARSE

5 INDEPENDIENTE. Realiza todas las actividades personales sin ninguna ayuda. Los complementos necesarios pueden ser provistos por otra persona. 0 DEPENDIENTE. Necesita alguna ayuda.

DEPOSICIÓN

10 CONTINENTE. Ningún episodio de incontinencia.

5 ACCIDENTE OCASIONAL. Menos de una vez por semana o necesita ayuda, enemas o supositorios. 9

EU-3





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 38 de 82

HISTORIA CLÍNICA

0 INCONTINENTE.

MICCIÓN (Valorar la situación en la semana anterior)

10 CONTINENTE. Ningún episodio de incontinencia. Capaz de usar cualquier dispositivo por si solo.

5 ACCIDENTE OCASIONAL. Máximo un episodio de incontinencia en 24 horas. Incluye necesitar ayuda en la manipulación de sondas u otros dispositivos.
0 INCONTINENTE.

IR AL BAÑO

10 INDEPENDIENTE. Entra y sale solo y no necesita ayuda de otra persona.

5 NECESITA AYUDA. Capaz de manejarse con una pequeña ayuda, es capaz de usar el cuarto de baño. Puede limpiarse sólo.

0 DEPENDIENTE. Incapaz de manejarse sin una ayuda mayor.

TRASLADO SILLÓN-CAMA (Transferencias)

15 INDEPENDIENTE. No precisa ayuda.

10 MÍNIMA AYUDA. Incluye supervisión verbal o mínima ayuda física.

5 GRAN AYUDA. Precisa la ayuda de una persona fuerte o entrenada.

0 DEPENDIENTE. Necesita grúa o alzamiento por dos personas. Incapaz de permanecer sentado.

DEAMBULACIÓN

15 INDEPENDIENTE. Puede andar 50 metros, o su equivalente en casa, sin ayuda o supervisión de otra persona. Puede usar ayudas instrumentales (bastón, muleta), excepto andador. Si utiliza prótesis, debe ser capaz de ponérsela y quitársela solo.

10 NECESITA AYUDA. Necesita supervisión o una pequeña ayuda física por otra persona. Precisa utilizar andador.

5 INDEPENDIENTE. En silla de ruedas, en 50 metros. No requiere ayuda ni supervisión. 0 DEPENDIENTE.

SUBIR Y BAJAR ESCALERAS

10 INDEPENDIENTE. Capaz de subir y bajar un piso sin la ayuda ni supervisión de otra persona.

5 NECESITA AYUDA o supervisión para hacerlo 0 DEPENDIENTE. Incapaz de salvar escalones.

Puntuación:

<20: Dependencia total

21-60: Dependencia severa 61-90: Dependencia moderada 91-99: Dependencia escasa

100: Independiente

ander





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 39 de 82

HISTORIA CLÍNICA

ESCALA DE LAWTON Y BRODY

Nombre	
Fecha de evaluación	Control
Examinador	
Índice para evaluar las Actividades In	strumentales de la Vida Diaria (AIVD). Este instrumento

Indice para evaluar las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD). Este instrumento valora la capacidad de desarrollo de tareas que implican el manejo de utensilios habituales y actividades sociales del día a día, a través de 8 ítems: cuidar la casa, lavado de ropa, preparación de la comida, ir de compras, uso del teléfono, uso del transporte, manejo del dinero, responsable de los medicamentos. Se puntúa si el individuo realiza la tarea, no si declara que puede hacerla, desde la máxima dependencia (0 puntos) a la independencia total (8 puntos). La dependencia se considera moderada cuando la puntuación se sitúa entre 4 y 7 y severa cuando la puntuación es inferior a 4.

Esta escala da mucha importancia a las tareas domésticas, por lo que en nuestro entorno los hombres suelen obtener menor puntuación; no obstante, evalúa la capacidad para realizar una tarea en una circunstancia determinada. La disponibilidad de electrodomésticos y otros utensilios pueden influir también en la puntuación.

Objetivo: Monitorizar la capacidad del adulto mayor para llevar a cabo actividades que le garantizan la independencia física y social para establecer programas para fortalecerlas o recuperarlas.

Estructura: El cuestionario está conformado por 8 parámetros.

Puntuación:

Máxima dependencia:

0 puntos

Independencia total:

8 puntos

Aspecto a evaluar	Puntuación
Capacidad para usar el teléfono	
 Utilizar el teléfono por iniciativa propia, marca sin problema 	1
Es capaz de marcar bien algunos números familiares	1
Es capaz de contestar el teléfono, pero no marcar	1
No es capaz de usar el teléfono	0
Hacer compras	
 Realiza todas las compras necesarias de manera independiente 	1
 Realiza independientemente pequeñas compras 	0
 Necesita ir acompañado para hacer cualquier compra 	0
incapaz de realizar cualquier compra	0
EU-3	11

len fann





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 40 de 82

HISTORIA CLÍNICA

Preparación de la comida		
Organiza, prepara y sirve las comidas adecuadamente	1	
 Prepara los alimentos sólo si se provee de lo necesario 	0	
 Prepara, calienta y sirve las comidas, pero no sigue una dieta adecuada 	0	
Necesita que le preparen y sirvan las comidas	0	
Cuidado de la casa)
 Mantiene la casa sin ayuda o con ayuda ocasional 	1	7
 Realiza tareas ligeras, como lavar los platos o hacer las camas 	1	1
 Realiza tareas ligeras, pero no puede mantener un adecuado nivel de limpieza 	1	
 Necesita ayuda en todas las labores de la casa 	0	A .
No puede participar en ninguna labor de la casa	0	
Lavado de la ropa		12
Lava por sí solo toda su ropa	1	10
 Lava por si solo pequeñas prendas 	1	
 Todo el lavado de ropa debe ser realizado por otra persona 	0	
Uso de medios de transporte		
 Viaja solo en transporte Publico o conduce su propio coche 	1	
 Es capaz de tomar un taxi, pero puede usar otros recursos 	1	8
 Viaja en transporte publico cuando va acompañado por otra persona 	1	
 Solo utiliza el taxi o el automóvil con ayuda de otros 	0	
No viaja	0	5/
Responsabilidad respecto a su medicación		01
 Es capaz de tomar su medicación a la hora y con la dosis correcta 	1	
 Toma su medicación si la dosis le es preparada previamente 	0	
No es capaz de administrarse su medicación	0	
Manejo de sus asuntos económicos		
 Se encarga de sus asuntos económicos por si solo 	1	1
 Realiza las compras de cada día, pero necesita ayuda en las grandes compras, bancos, etc. 	1	4
Incapaz de manejar dinero	0	7
- moupaz do manojai dinoro		
Total	() //

Puntuación:

Independencia Total Dependencia Moderada 4-7 Dependencia Severa 3-1

Máxima Dependencia





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 41 de 82

HISTORIA CLÍNICA

ESCALA DE TINETTI

echa de evaluación	Control
Examinador	

equilibrio y la marcha a travès de movimientos sencillos.

Objetivo: evaluar el riesgo de caídas.

Estructura: Para valorar el equilibrio, la escala observa los siguientes aspectos del paciente: el equilibrio sentado, como se levanta, intentos de levantarse, equilibrio inmediato al levantarse, equilibrio en pie, equilibrio tras un empujon, equilibrio con los ojos cerrados en un giro de 360ª y como se sienta.

Para valorar la marcha la escala observa el inicio de la misma, la longitud y la altura, la simetría del paso, su continuidad, su trayectoria y la postura en la marcha.

Puntuación: Se puntúan según tres valores: normal, adaptado y anormal. La suma total de la puntuación de los parámetros máxima es de 28; máximo 16 para la puntuación de equilibrio y 12 máximo para la puntuación de marcha.

Instrucciones **EQUILIBRIO**

El paciente debe estar sentado en una silla rígida y sin apoya brazos. A partir de la postura se realizan las siguientes maniobras:

1. Sentado

(0)
(1)
er di		,
(0)
(1)
(2)
		,
(0)
(1)
(2)
(0)
		(1)

Estable, pero usa andador, bastón, muletas u otros objetos de soporte

EU-3

Estable sin apoyo

1





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 42 de 82

LUCTOR		is 11	00	
HISTORIA	4 CL	IIII	CA	
		.1		
	(0)	
de 10 cm.) o usa bastón,				
	(1)	
a	(2)	
		7425		
	(0)	
	(1)	
	(2)	
	(0)	
	(1)	
	(0)	
	(1)	
	(0)	
	(1)	
	(0)	
	ì	1	í	
	ì	2	í	
			,	
Total	()	
Normal 16 puntos				
	de 10 cm.) o usa bastón, a empujar ligeramente con la palr	de 10 cm.) o usa bastón, a (compujar ligeramente con la palma ((((((((((((((((((((0 de 10 cm.) o usa bastón, (1 a	de 10 cm.) o usa bastón, (1) (2) Impujar ligeramente con la palma de la (0) (1) (2) (0) (1) (1) (0) (1) (0) (1) (0) (1) (2) Total

MARCHA

Instrucciones:

El paciente se pone de pie con el examinador, camina por el pasillo o por la habitación, primero con su paso habitual, regresando con paso "rápido pero con precaución" (usando

apoyo habitual).	AND		
10. Inicio de marcha (inmediatamente de decirle camine)			
Duda o intenta arrancar mas de una vez	(0)
No titubea	(1)
11. Longitud y elevación del paso			
a) Movimiento pie derecho			
No rebasa el pie izquierdo con el paso	(0)
Rebasa el pie izquierdo	(1)
El pie derecho no se separa completamente del suelo con el paso	(0)
El pie derecho se separa completamente del suelo	(1)





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 43 de 82

		HISTORIA CI	LINICA	A
b) Movimiento pie izquierdo				
No rebasa el pie derecho con el p		(0)	
Rebasa el pie derecho al dar el p		(1)	
	npletamente del suelo con el paso	(0)	
El pie izquierdo se separa comple		(1)	1
12. Simetría de los pasos entre	el pie derecho e izquierdo			1
Desigual		(0)	
lgual		(1)	
13. Continuidad de los pasos				1, 1
Discontinuos		(0)	W.
Los pasos son continuos		(1)	0
	o que realiza uno de los pies en tres metr	os de recorrid	lo)	
Marcada desviación de la trayect		(0)	N
	iliza ayuda para mantener la trayectoria	(1)	
Sin desviación o ayuda	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	(2)	7.)
15. Tronco		,	- /	1/2
Marcado balanceo o usa ayuda p	para caminar	(0)	V
	rodillas o espalda, o separa los brazos	(1 1	
No balancea, no flexiona ni utiliza		,	2 1	
No balaricea, no nexiona mi utiliza	otias ayuda	,	- 1	
16. Postura al caminar				
Talones separados		1	0)	
Talones se tocan al caminar		,	1	
Talones se tocarr ai carrillar		,	' '	
	Total	1 ()	
				91
Marcha:	Normal 12 pu	ntos		0/
Puntuación: Suma Total de Equi	ilibrio y Marcha			
26 a 28	Normal			
20 a 25	Riesgo moderado de caídas			
< 19	Riesgo severo de caídas			
- 13	The ago severo de caldas			-





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 44 de 82

HISTORIA CLÍNICA

MINI VALORACIÓN NUTRICIONAL (MNA) (modificado)

INSTRUCCIONES

Llene los datos que se le solicitan sin dejar ninguna pregunta sin contestar.

En la primera sección de datos generales, complete con letra legible lo que se le pregunta.

En las siguientes secciones, anote en el cuadro el número que corresponda de acuerdo a la respuesta. Es un dígito por cuadro, de tal forma que en los que tienen puntuación, anote el primer dígito antes del punto y el segundo después del mismo.

De las letras A a la F es la parte de TAMIZAJE, por lo que al finalizar dichas preguntas debe hacer la suma de los puntos para determinar si se continúa con el cuestionario o no.

En la letra E en la respuesta 0, las alteraciones de memoria se refiere a si se le ha olvidado comer o desayunar algún día.

Si continúa con el cuestionario, en la parte de VALORACIÓN, en la pregunta K, marque con una X la respuesta correcta en el cuadro pequeño y posteriormente anote cuántas respuestas fueron "sí" para calificar la pregunta, de igual forma que las anteriores.

En la parte final, en los cuadros que se encuentran enseguida de la palabra VALORACIÓN debe sumar el número de puntos obtenidos en las letras de la G a la R.

En los cuadros enseguida de la palabra **TAMIZAJE**, repita la puntuación obtenida para las letras de la **A** a la **F**.

En TOTAL, sume todos los puntos de los apartados VALORACIÓN y TAMIZAJE, incluyendo los decimales.

INTERPRETACIÓN

Sumar inicialmente los puntos de la etapa de Tamizaje.

Los valores de corte utilizados para la clasificación son:

12 puntos: normal/buena nutrición, no requiere de continuar con la etapa de Valoración.

11 puntos: continuar con la etapa de Valoración.

La suma de la Valoración más el Tamizaje nos dan la puntuación total teniéndose como puntos de corte:

17 - 23 puntos:

riesgo de desnutrición.

< 17 puntos:

desnutrición calórico - protéica.

anten





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 45 de 82

HISTORIA CLÍNICA

		CIÓN NUTRICIONAL modificado
Unidad:		Fecha:
Nombre completo:		Género:
Edad:	Peso (Kg)	Estatura (cm)
Evaluador:		
TAMIZAJE		
A. ¿Ha disminuido alimentos en los últir debido a la pérdida de a digestivos, dificultades	nos tres meses petito, problemas	D. En los pasados tres meses ¿ha sufrido de angustia, nerviosismo o alguna enfermedad aguda? 0 = sí 1 = no
tragar? 0 = pérdida severa de a _l 1 = pérdida moderada d 2 = no ha perdido el ape	e apetito	E. Problemas neuropsicológicos 0 = depresión o alteración de la memoria 1 = tristeza 2 = sin problemas psicológicos
B. Pérdida de peso dura meses 0 = peso perdido > 3 Kg 1 = no sabe 2 = peso perdido entre 1 3 = no ha perdido peso		F. IMC (peso / (talla)2 en Kg/m2) 0 = IMC < 19 1 = 19 IMC < 21 2 = 21 IMC < 23 3 = IMC > 23
C. Movilidad 0 = limitado a una silla o 1 = se mueve de la cama pero no sale 2 = puede salir	72 525	Puntuación de Tamizaje (máx. 13 ptos.) 12 puntos: normal, no riesgo, no necesita completar el cuestionario. <11 puntos: posible mala nutrición, complete el cuestionario.
VALORACION G. ¿Tiene vida independ 0 = no 1 = si	liente?	I. Úlceras de presión o en la piel 0 = sí 1 = no
H. ¿Toma más de tre (por día)? 0 = no 1 = sí	s medicamentos	J. ¿Cuántas comidas completas hace al día? 0 = 1 comida 1 = 2 comidas 3 = 3 comidas





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 46 de 82

	HISTORIA CLÍNICA
V : Oué consumo?	
K. ¿Qué consume?	¿Considera que tiene algún problema
- ¿Al menos una porción de leche,	de nutrición?
queso, yoghurt por día?	0 = principalmente malnutrición
si no	1 = no sabe o moderada maln <u>u</u>
 ¿Dos o más porciones de frijoles o 	trición
huevos por semana?	2 = no tiene problema nutricional
si no no	
- ¿carne, pescado o pollo todos los días?	P. En comparación con otras personas de
si no no	su misma edad, ¿Cómo considera que es
0.0 = si hay 0 o 1 sí	su estado de salud?
0.5 = si hay 2 si	0.0 = no es bueno
1.0 = si hay 3 sí	0.5 = no sabe
1.5 – 51 Hay 5 61	1.0 = bueno
L. ¿Consume dos o más porciones de	2.0 = mejor
vegetales o frutas por día?	2.0 - Illejoi
	Q. Circunferencia media del brazo (CMB
0 = no 1 = sí	
	en cm)
M. ¿Cuántas tazas/vasos de bebidas	0.0 = CMB < 21
(agua, jugo, café, té, leche, vino,	0.5 = 21 CMB 22
cerveza, etc.) consume por día?	1.0 = CMB > 22
0.0 = menos de 3 vasos	
0.5 = 3 a 5 vasos	R. Circunferencia de la pantorrilla (CP en
1.0 = más de 5 vasos	cm)
	0 = CP < 31 1 = CP > 31
N. Modo de alimentación	
0 = requiere de asistencia	
para hacerlo	
1 = se alimenta solo con	
alguna dificultad	
2 = se alimenta solo sin	
ningún problema	
miligari problema	
VALORACIÓN (máximo 16 puntos)	
VALORACION (Maximo To puntos)	
TAMIZAJE	
INVILANCE	
TOTAL	
TOTAL (máximo 30 puntos)	()





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 47 de 82

ANEXO 5



Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Estudio psicológico

FO-DGERO-04-05

vonible.			
Sénero:	Edad:	Estado civil:	
Fecha de Nacimiento:			
PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR			
Domicilio:			
scolaridad:	Re	ligión:	
Acude de manera: () V	OLUNTARIA () INVOLUNTARIA		
() F	ORZADA () CONDICIONADA		
	uite:		
Padecimiento actual:			
Padecimiento actual:			
'adecimiento actual:			nil
Padecimiento actual;	(X) Inicio tardio () Súbita	() Inicio juve (X) Insidiosa	nil
Padecimiento actual: Fecha de Inicio: Forma de Inicio:	(X) Inicio tardio () Súbita	() Inicio juve (X) Insidiosa	nil ()incierta
Padecimiento actual: Fecha de Inicio: Forma de Inicio:	(X) Inicio tardio () Súbita	() Inicio juve (X) Insidiosa	nil ()incierta
Padecimiento actual: Fecha de Inicio: Forma de Inicio:	(X) Inicio tardio () Súbita	() Inicio juve (X) Insidiosa	nil ()incierta
Padecimiento actual: Fecha de Inicio: Forma de Inicio:	(X) Inicio tardio () Súbita () Inicio tardio	() Inicio juve (X) Insidiosa	nil ()incierta

dupling

0





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 48 de 82

	VALORACIÓN PSICOLÓGICA	
ANTECEDENTES FAMILIARES:		
Dinámica familiar actual:		
		2
Antecedentes laborales:		}
Estado mental:		A.
Respuesta emocional:		B
100		
		0
Auto concepto:		1
		9



Disminuidas



Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Disminuidas

Notablemente

Página 49 de 82

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Conservadas

Memoria reciente:	()	()	()
Memoria remota:	()	()	
Atención y concentración:	()	ć	()
Contraction (Contraction Contraction		2. 6	
Personalidad:			
M. Beautile			
Vida sexual:			
	Baja mínima	Media normal	Alta máxima
	Daja minima	Media Horman	Alta maxima
Necesidades de protección:	()	()	()
Agresividad:	()	()	()
Pautas de conducta explosiva:	()	()	()
Inhibición:	()	()	()
Sentimientos de abandono:	()	()	()
Dependencia física:	()	()	()
Dependencia emocional:	()	()	()
Angustia de muerte:	()	()	()
Adecuación social:	()	()	()
Control de impulsos:	()	()	()
Diagrama de Angustia			
Muy alta	Comportami	iento durante la entrevis	sta:
Alta		icino dal ante la citti evit	
Media			
Bajo			
	Grado de co	operatividad:	
20 40 60			
Min. Min. Min.			•

huppen





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 50 de 82

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

/ida	a Social y hábitos: _								
ed	de apoyo socio-far	miliar	:						
-	cripción del pacient								
	cripcion dei pacieni	.e							
_									
	SINTOMATOLOGÍA								
	(1) Sintoma e	espora	adico	(2) Síntoma fre	cuente	2	(3) Sintoma central del d	uac	iro
	Insomnio	()	Claustrofobia	()	Oleadas de frío o calor	()
	Preocupación	()	Pensamientos obsesivos Sueño	()	Prurito	()
	Rencor	()	interrumpido	()	Palpitaciones	()
	Temor anticipado	()	Espasmos musculares	()	Desmayos	()
	Depresión	()	Sueño insatisfactorio	()	Opresión toráxica	()
	Fatiga	()	Calambres	()	Disnea	()
	Ansiedad	()	Pesadillas	()	Suspiros	ı)
	Temblor	1	1	Rigidez	,	1	Flatulencia	1	,
	Ira	,	1	Sueños repetitivos	1	1	Nauseas	,	1
	Lianto fácil	,)	Tics	(1	Vómitos	,	,
	Alucinaciones	()	Visión borrosa	().	Eyaculación precoz	()
	Agorafobia	()	Impotencia	()	Sequedad bucal	()
	Delirios	()	Voz vacilante	()	Cafaleas	()
	Pérdida de peso	()	Frigidez	()			
	Pérdida de líbido	()	Rubor	()			
	Sudoración	()	Vértigo	()			

Jung J





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 51 de 82

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

RESUMEN CLÍNICO			
Área Funcional:			
			<u> </u>
			<u> </u>
Área Cognoscitiva MMS:			1
Impresión Diagnóstica:			
Comentarios clínicos y plan ter	rapéutico:		
			/
			6
			7
Fecha	Nombre y Firma de la (del) Psicóloga (o)	Cédula Profesional	6





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 52 de 82

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

	MINI-ME	NTAL FOLSTE	N		
Nombre:			Edad:		
Escolaridad en años:			Unidad:		
Evaluador:			Expediente:		
1. Orientación	Fecha:	1a evaluación	2a evaluación	3a evaluación	
Tiempo	i cona.				
¿En qué año estamos?		1	1	1	
¿En qué mes estamos?		2	2	1	
Día del mes que es hoy		3		3	3
Día de la semana que es hoy		4	4	4	
¿Qué hora es		-	-	-	
aproximadamente?		5	5	5	
	Total				
Espacio					
En dónde estamos ahora?		1	1	1	
En qué país estamos?		2	2	2	
Qué cuidad es ésta?		3	3	3	
¿En qué calle y número vive?		4	4	4	
¿Cuál es su colonia?		5	5	5	
	Total				
2. Memoria reciente					
Le voy a decir tres palabras,					
repítalas y apréndalas: papel,		13	_ 13	_ 15	
bicicleta, cuchara, repítalas		2 Total	2 Total	2Total	
3. Atención y Cálculo					
Escolaridad mayor a 8 años		1	1	1	
Reste de 7 en 7 a partir de 100		2	2	2	1
3-86-79-72-65		3	3	3	(
		4	4	4	
Escolaridad menor a 8 años Reste de 4 en 4 a partir de 36		5	5	5	1
32-28-24-20-16	Total	(11/6) (
4. Memoria diferida		13	_ 13	13	





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 53 de 82

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Pida que mencione las palabras del punto 2	2 Total_	2 Total	2Total
5. Lenguaje			
Enseñar al paciente un lápiz y			
un reloj.	12	12	12
Pregunte ¿Cómo se llama	Total	Total	Total
esto?	i otai	_ 10tai	
Repetición	1	1	1
Repita lo siguiente:	1240	Total	
"Ni no, ni si, ni pero."	Total		Total
Comprensión verbal			
1.Tome este papel con la	1	1	1
mano derecha		50 H	- War-
Dóblelo por la mitad con las dos manos	2	2	2
3. Déjelo en el suelo.	3		3
or Dojoto on or outro.		Total	
Total			Total
Lea y realice	1	1	1
Haga lo siguiente	-		
("cierre los ojos")	Total	Total	Total
Escritura	1	1	1
		Total	-
Escriba una oración gramatical	Total		Total
Copia			
Enseñe la tarjeta de los			
"PENTÁGONOS"	1	1	1
Pida que los dibuje en el siguiente	Total	Total	Total
espacio	i Otal		TO(a)

herfun





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 54 de 82

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Prueba del reloj

Escala 30 20 a 24 puntos	Catilicación Deterioro leve		1º evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
16 a 19 puntos 15 o menos puntos	Deterioro Moderado Deterioro Severo	Fecha:			

PRUEBA DE RELOJ Sunderlan-Hill Mellow

Calificación: __

¹ Dibuje la carátula de un reloj con los números solamente 2 Coloque las manecillas a las 2.45 hrs.





Código: MP-DGERO-04

Escala:

0-10 Normal.

11-20 Depresión leve a moderada. 21-31 Depresión moderada a severa. Revisión 01

Página 55 de 82

ESCALA DE DEPRESIÓN GERIÁTRICA

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

	UNIDAD:	
	NOMBRE:	Edad:
	SÍNTOMAS:	
	FECHA:	
		SI NO SI NO
	¿Está básicamente satisfecha (o) con su vida?	
	¿Ha renunciado a muchas de sus actividades e intereses?	
	¿Siente que su vida está vacía?	
	¿Se encuentra frecuentemente aburrida (o)?	
	¿Tiene esperanza en el futuro?	
	¿Tiene molestias (malestar, mareos) por pensamientos que no	
	puede sacarse de la cabeza?	
	¿Tiene frecuentemente buen ánimo?	
	¿Tiene miedo de que algo malo le esté pasando?	
	¿Se siente feliz muchas veces?	
0.	¿Se siente frecuentemente abandonada (o)?	
	¿Se siente frecuentemente intranquila (o) o inquieta (o)?	
2.	¿Prefiere quedarse en casa más que salir y hacer otras actividades?	
3.	¿Frecuentemente está preocupado por el futuro?	
4.	¿Tiene más problemas de memoria que otros?	
5.	¿Piensa que es maravilloso vivir?	
6.	¿Está frecuentemente desanimada (o) o melancólica (o)?	
	¿Se siente inútil en dónde está?	
8.	¿Está preocupada (o) por el pasado?	
	¿Encuentra la vida muy estimulante?	
	¿Le es difícil realizar nuevos proyectos?	
1.	¿Se siente llena (o) de energía?	
2.	¿Siente que su situación es desesperada?	
3.	¿Cree que mucha gente está mejor que usted?	
	¿Frecuentemente está preocupado por situaciones sin	
4	importancia?	
5.	¿Frecuentemente tiene ganas de llorar?	The state of the s
6.	¿Tiene problemas para concentrarse?	
7.	¿Se siente mejor por la mañana al levantarse?	
8.	¿Prefiere evitar reuniones sociales?	
9.	¿Es fácil para usted tomar decisiones?	
0.	¿Su mente está tan clara como antes?	

Puntaje total:





Código: MP-DGERO-04

Puntuación:

Total de errores

0-2 errores: Funcionamiento intelectual normal

3-7 errores: Funcionamiento intelectual deficitario; Sospecha de deterioro.

Revisión 01

Página 56 de 82

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

ESCALA DE PFIFFER

Objetivo: se utiliza para detectar la posible existencia de deterioro cognitivo.

8-	10 e	rrores: deficit intelectual severo.
En	los	individuos con nivel de estudios primarios se permite un error más.
En	los	de nivel de estudios superior un error menos.
	1.	¿En qué día estamos? Fecha completa
		() Acierto
		() Error
	2.	¿En qué día de la semana estamos?
		() Acierto
		() Error
	3.	¿En qué sitio nos encontramos?
		() Acierto
		() Error
	4.	¿Cuál es su número de teléfono o dirección?
		() Acierto
		() Error
	5.	¿Qué edad tiene?
		() Acierto
		() Error
	6.	¿Cuál es su fecha de nacimiento?
		() Acierto
		() Error
	7.	¿Cómo se llama el presidente actual?
		() Acierto
		() Error
	8.	¿Cómo se llamaba el presidente anterior?
		() Acierto
		() Error
	9.	¿Cuál era el nombre completo de su madre?
		() Acierto
		() Error
	10.	¿Si a 20 le quitamos 3, quedan Y si le quitamos 3, quedan Y si le quitamos 3 quedan
		() Acierto
		() Error

I my





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 57 de 82

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

ENTREVISTAS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA: PREGUNTAS INDICADAS PARA TRANSTORNO DE ANSIEDAD

1.	¿Se siente nerviosa (o) la mayoría de los días?
2.	La mayoría de los días ¿Se siente excesivamente preocupada (o)?
3.	¿Puede evitar estar preocupada (o)?
4.	La mayor parte de las veces ¿Le resulta muy difícil controlar preocupaciones?
5.	¿Se siente inquieta (o) o intranquila (o)?
6.	¿Se cansa fácilmente?
7.	¿Tiene problemas para concentrarse o para mantener la atención?
8.	¿Se irrita/enfada fácilmente?
9.	¿Nota los músculos tensos o agarrotados?
10.	¿Tiene problemas de sueño?

 Los síntomas sobre los que acabo de preguntar ¿afectaron su vida diaria? ¿Le provocan malestar. huper





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 58 de 82

ANEXO 6



INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DIRECCIÓN DE GERONTOLOGÍA ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA INGRESO A ALBERGUES Y RESIDENCIAS DE DÍA DEL INAPAM



FECHA DE APLICACIÓN	UNIDAD G	ERONTOLÓGIC	CA SOLICITADA	FECHA I	DE INGRESO
	TIPO DE UNIDAD				
NOMBRE DE	LA UNIDAD				
NOMBRE					
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR E	DE NACIMIENTO		
EDAD GÉNEI	AO .	RELIGIÓN		EDO CIVIL	
GRADO DE ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN AN	NTERIOR	OCUPACIÓN ACTU	AL	
NO. EXT.	NO. INT.	VIALIDAD [ASENTAMIENTO [
ASENTAMIENTO	NO. 1111.	1	MUNICIPIO		
ENTIDAD		p.	TEL FUO		7
TEL. MÓVIL	CORREO E.		annound to		
DISCAPACIDAD SET	NSORIALES Y DE LA COM	IUNICACIÓN	Мо	TRICES	_
ME	NTALES	DISCAPACID	ADES MÚLTIPLES	NIN	GUNA
VIVE CON:	1		p respectively.		1.51,51,01,0
SEGURIDAD SOCIAL	IMSS ISSST	ге ПРЕМ	EX ISSEAM	NINGUNA	OTRA
CLÍNICA QUE LE CORRESPO	ONDE				
TIPO DE AFILIACIÓN	PENSIÓN		PERSONA	A QUE ADMINISTR	A LA PENSIÓ
CONTRACTOR DE CO	CONTRIE	RUTIVA		A COLUMN STATE	1,000,000
AFILIADA (O)			ENESTAR)		
BENEFICIARIA (O) Por parte de:	No con	TRIBUTIVA (BIL		PARENTESC	.0





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 59 de 82

3 DESDONSARIES	S DE LA PERSONA ADULTA MAYOR ANTE EL INAPAM
RESPONSABLE 1	of an about a bottom of the bo
OMBRE	EDAD
RENTESCO	GÉNERO
TADO CIVIL NÚMERO DE HUOS	ESCOLARIDAD OCUPACIÓN
OMICILIO	
PO DE VIALIDAD	VIALIDAD
D. EXT. NO. INT.	TIPO DE ASENTAMIENTO
ENTAMIENTO	MUNICIPIO
TIDAD	C.P. TEL. FUO
L MÓVIL CO	ORREO E.
RESPONSABLE 2	
OMBRE Z	EDAD
	GÉNERO
RENTESCO SECOLARIDAD	OCUPACIÓN PARENTESCO
TADO CIVIL ESCOLARIDAD	OCOPACION 774000
OMICILIO	- Tanana - T
PO DE VIALIDAD	VIALIDAD
D. EXT. NO. INT.	TIPO DE ASENTAMIENTO
ENTAMIENTO	MUNICIPIO





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 60 de 82

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	ENFERMEDADES	NOTAS	
					1
					1
					4
					17
					X
					7
					13
					1
	FAN	MILIOGRA	MA		X = 103
			0		(
		-			

Saithde Suitharia Saislob Saithdea





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 61 de 82







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 62 de 82

6. SI	TUACIÓN ECONÓMICA DE LA	A PERSONA ADULTA MAYOR
ÓMO OBTIENE SUS INGRESOS	LA PERSONA ADULTA MAYOR?	
	7. EVALUACIÓN E	ECONÓMICA
VIENDA		CARACTEÍRSTICAS DE LA VIVIENDA
NO CUENTA CON VIVIENDA.	(0 puntos)	1 PLANTA(1 punto)
PRESTADA / VIVE CON UN FA	AMILIAR(1 punto)	Z PLANTAS(2 puntos)
RENTADA	(2 puntos)	SALA(1 punto)
IRREGULAR (INTESTADA / HI	ACCOMPANY OF WAR AND A SECOND OF SECOND	COMEDOR/ COCINA(1 punto)
PROPIA Y LA ESTÁ PAGANDO		1 A 2 BAÑOS(0 puntos)
PROPIA, PAGADA Y SIN ESCR	The second secon	3 A 4 BAÑOS(1 punto)
PROPIA, PAGADA Y CON ESC	RITURAS(6 puntos)	5 O MAS BAÑOS(2 puntos)
PUNTUACIÓN		1 A 2 DORMITORIOS(0 puntos)
NTA CON LOS SIGUIENTES A	PARATOS ELÉCTRICOS	3 A 4 DORMITORIOS(1 punto)
LAVADORA		5 O MÁS DORMITORIOS(2 puntos)
REFRIGERADOR	0 A 1 APARATOS	PATIO/ COCHERA(2 puntos)
T.V.	(0 puntos)	USO COMPARTIDO, SOLO EN CASO DE SER TEMPORAL
ELÉFONO FIJO	2 APARATOS	PUNTUACIÓN
ELÉFONO MÓVIL	(1 punto)	MATERIAL DE LA VIVIENDA
ORNO DE MICROONDAS	3 APARATOS	NO APLICA(0 puntos)
ADIO / ESTÉREO	(2 puntos)	LÁMINA/ CEMENTO(1 punto)
DVD / BLURAY	4 O MÁS APARATOS	CONCRETO/ LOSETA(2 puntos)
COMPUTADORA	(3 puntos)	LADRILLO/LOSETA(3 puntos)
PUNTUACIÓN		PUNTUACIÓN
VICIOS PÚBLICOS		COCINA CON
IINGUNO	(0 puntos)	NINGUNO(0 puntos)
DRENAJE	(1 punto)	LEÑA(1 punto)
AGUA POTABLE	(1 puntos)	GAS(2 puntos)
RECOLECCIÓN DE BASURA	(1 puntos)	COMPRA ALIMENTOS PREPARADOS(2 puntos)
PUNTUACIÓN		PUNTUACIÓN





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 63 de 82

AUTOMÓVIL			
NO TIENE (0 puntos) PROPIO(2 puntos)	EGRESOS	
PRESTADO(1 punto) PUNTUACIÓN		ALIMENTACIÓN	
OCUPACIÓN		VIVIENDA	
SIN OCUPACIÓN	(0 puntos)	LUZ	
JUBILADOS / PENSIONADOS	(1 punto)	AGUA	
COMERCIANTE	(2 puntos)	COMBUSTIBLE	
OPERARIO / ARTESANO / OTRO OFICIO	(3 puntos)	TELÉFONO	
OPERADORES DE MAQUINARIA O MONTADORES	(4 puntos)	TRANSPORTE	
AGRICULTORES, AGROPECUARIOS O PESQUEROS	(5 puntos)	INTERNET	
TÉCNICO PROFESIONISTA	(6 puntos)	TELEVISIÓN DE PAGA	
PROFESIONISTA / CIENTÍFICO	(7 puntos)	MEDICAMENTOS	
FUERZAS ARMADAS, EJECUTIVOS E INVERSIONIS	TAS(8 puntos)	OTROS GASTOS	
PUNTUACIÓN		TOTAL	
TABULADOR DE INGRESOS (MENSUAL)	A 2 DEPENDIENTES	3 A 4 DEPENDIENTES	
DE \$0.00 A \$2568.50	(0 puntos)	(0 puntos)	
DE \$2568.51 A \$3852.75	(10 puntos)	(5 puntos)	
DE \$3852.76 A 7705.05	(15 puntos)	(10 puntos)	
DE \$7705.06 A 11558.25	(20 puntos)	(15 puntos)	
DE \$11558.26 A \$15411.00	(25 puntos)	(20 puntos)	
DE \$15411.01 A 20548.00	(30 puntos)	(25 puntos)	
PORCENTAJE DE EGRESOS RESPECTO AL INGRESO FA	MILIAR	PUNTUACIÓN	
71% O MÁS(0 puntos)			
61% A 70%(2 puntos)			
51% A 60%(4 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL	
41% A 50%(6 puntos)			
31% A 40%(8 puntos)			
MENOR A 30%(10 puntos)			
DINTHAGION .			





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 64 de 82

	8. DIAGNÓSTICO SOCIAL		
GNÓSTICO SOCIAL			
		300000000000000000000000000000000000000)
	9. PLAN SOCIAL Y SUGERENCIAS		3
SOCIAL Y SUGERENCIAS			5
			M
			7
			Tol
			14
			1
			//
EN CASO DE SER ACEPTADA,	LA PERSONA ADULTA MAYOR PAGARÁ UNA CUOTA	a de recuperación de	
EN CASO DE SER ACEPTADA,		a de recuperación de	
EN CASO DE SER ACEPTADA,	(CANTIDAD EN NÚMERO)	A DE RECUPERACIÓN DE	
EN CASO DE SER ACEPTADA,		A DE RECUPERACIÓN DE	
EN CASO DE SER ACEPTADA,	(CANTIDAD EN NÚMERO)	TA DE RECUPERACIÓN DE	
EN CASO DE SER ACEPTADA,	(CANTIDAD EN NÚMERO)	A DE RECUPERACIÓN DE	E





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 65 de 82

ANEXO 7



Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores Instructivo de llenado del Estudio Socioeconómico

FO-DGERO-04-07

El presente instructivo es una herramienta de apoyo para el llenado del Estudio Socioeconómico.

Se sugiere leer y analizar antes de responder, así como en caso de ser necesario, imprimir el instructivo para que se apoye en él, al momento de llenado.

La información que se recabe será utilizada de forma confidencial por la Dirección de Gerontología y en caso de que se detecten datos falsos y/o utilización de un documento apócrifo, se reservará el derecho de ingreso de la persona adulta mayor a una de las unidades gerontológicas del INAPAM.

El Estudio Socioeconómico , se encuentra sustentado en el "Acuerdo por lo que se emiten los criterio generales y la metodológica a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de los pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención medica de la Secretaria de Salud y las entidades coordinadas por dicha Secretaria", así como en el "Formato oficial de Estudio Socioeconómico" elaborado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Famillia (DIF) y el Estudio Socioeconómico elaborado por Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

La bibliografía y documentos son fuentes confiables y no tienen condicionamiento alguno para ser revisados

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1. Lea cuidadosamente este instructivo.
- 2. Una vez concluida esta actividad, lea cada pregunta.
- Conteste cada una de las preguntas con la alternativa que más se asemeje a la realidad de la persona adulta mayor.
- En caso de que desconozca alguna o varias respuestas, recabe la información correspondiente y regrese a completar el cuestionario.
- Se recomienda contestar el cuestionario con ayuda de los proveedores económicos de la persona adulta mayor, con la finalidad de constar con los datos exactos y verídicos.
- 6. Todos los campos son obligatorios.

NRSu 73, Col. Vértia Nerverte, CP. 03030, Alic Reniko Juánez, Cluded de Meloc

2022 Flores Magon

g hapen





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 66 de 82





INSTRUCCIONES ESPECIFICAS:

APARTADO	INSTRUCCIÓN
	Anotar fecha en que se aplica el Estudio socioeconómico, el tipo y nombre de la unidad gerontológica solicitada
	Anotar nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, género, religión, estado civil, grado de escolaridad, ocupación anterior y actual.
	Anotar el domicilio donde vive
	Marcar si presenta alguna (s) discapacidad (es).
I. DATOS GENERALES DE LA PERSONA ADULTA MAYOR	Especificar con quien vive (Nombre completo de la persona y parentesco)
	Marcar el tipo de seguridad social con que cuenta.
	En caso, de que alguna clínica le brinde cobertura, anotar cuál es.
	Marcar tipo de afiliación; en caso de ser otro, especificar en el espacio en indicado "por parte de"
	Señalar si cuenta con algún tipo de pensión.
	Anotar a la persona que administra la pensión y el parentesco.
II.PERSONA QUE SOLICITA EL INGRESO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR	Especificar nombre completo de la persona que solicita el ingreso de la persona adulta mayor, así como su parentesco, edad, estado civil, género, teléfono fijo, móvil y correo electrónico.
III.RESPONSABLES DE LA PERSONA ADULTA MAYOR ANTE EL INAPAM	Anotar nombre completo, parentesco, edad, género, estado civil, número de hijos, grado de escolaridad, ocupación actual, domicilio, teléfono, fijo y móvil y correo electrónico del Responsable 1 y 2.
IV.DATOS FAMILIARES Y REDES SOCIALES DE APOYO	En la tabla que se presenta el nombre de cada persona que forme parte de la red de apoyo de las personas adulta mayor evaluada. Es importante recabar la información básica como parentesco, edad, enfermedades, genero, ocupación y notas adicionales.
	Familiograma.
V.SITUACIÓN SOCIO- FAMILIAR DE LA PERSONA ADULTA MAYOR	Realizar una breve descripción de la historia de vida de la persona adulta mayor. Explicar la dinámica social que vive y mencionar las redes de apoyo con las cuentas. En caso de No contar con familiares o amistades, especificar su situación social actual y el motivo por el cual se encuentra en estado de soledad.
VI.SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR	Anotar como obtiene sus ingresos; detallar si es pensionado, jubilado o pensión federal. Mencionar las aportaciones (monetarias) de familiares o amistades, anotar las cantidades específicas.

ad.

Mitle 73, Col. Vértiz Narverte, CP. 03020, Alc. Benito Juárez. Ciudad de México



ante

2/





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 67 de 82



En el siguiente apartado se pide marcar la información que describa las características de la vivienda, automóvil, ocupación, ingreso y egresos de la persona adulta mayor.

Es importante que, al finalizar cada rubro, se coloque el número de puntos que corresponda a dicha descripción en el espacio disponible.

	Marca la descripción de la vivienda que más de asemeje a la del
	hogar en que habita la persona adulta mayor. Indicar los aparatos electrónicos con que cuenta en su domicilio
	Indicar los aparatos electronicos con que cuenta en su domicilio
	Selecciona los servicios públicos con que cuenta en su domicilio
	Marca las características de la vivienda.
	Indica el número de plantas (planta alta o planta baja) con el que
VIVIENDA	se describe la vivienda de la persona adulta mayor
	Señalar si cuenta con comedor, cocina, cantidad de baños, así
	como patio y cochera.
	Seleccionar el material con el que esta construido el techo de la
	vivienda o en su defecto, el material que se asemeje.
	Marcar el tipo de combustible que utiliza para cocinar la persona
	adulta mayor en su vivienda o en su defecto, el que se asemeje.
	Mencionar si la persona adulta mayor, cuenta con automóvil que
AUTOMÓVIL	se ocupe para sus necesidades básica o en su defecto si es
	prestado o no tiene.
OCUPACIÓN ACTUAL	Seleccionar el tipo de ocupación que describe la situación actual
OCOFACIONACTORE	de la persona adulta mayor que está siendo valorada.
	Con base en los ingresos mencionados en el Apartado 6.
INGRESO	Situación económica. Señalar la cantidad que más se acerque a
Said Careller R. C.	la descripción promedio mensual.
	Escribir la cantidad que la persona adulta mayor y/o sus responsables gastan de manera mensual en: alimentación,
	vivienda, luz, agua, combustible, teléfono, transporte, internet,
	televisión de paga y medicamentos.
	television de paga y medicamentos.
	En caso de tener otros gastos que no se encuentren en esta lista
FGRESOS	mencionar la cantidad que se gasta de manera mensual e indicar
EGRESOS	en el espacio disponible, cuáles son esos gastos.
	Al terminar, escribir la suma total de todos los servicios y tener a
	la mano la cantidad responder la siguiente tabla (Tabulador de
	egresos).
TABULADOR DE EGRESOS	Marcar el cuadro que indique la cantidad que más se asemeje al
(MENSUAL)	total de egresos de la persona adulta mayor, familiar o
(IVIENSUAL)	responsable.
	A partir de las evidencias reales y la situación actual de la
VIII DIAGNÓSTICO SOCIAL	persona adulta mayor en su entorno, aunado a los problemas y
VIII.DIAGROOFICO COCIAL	necesidades que presenta, realizar una descripción de la
	situación que requiere atención.







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 68 de 82





		Fundamentar los acontecimientos sociales que identifican la problemática que presenta la persona adulta mayor solicitante, considerando tanto las potencialidades y medios disponibles, con los factores sociales involucrados en las mismas.
IX.PLAN SOCIAL SUGERENCIAS	Y	Describir el plan de intervención que permita elaborar y formular objetivos, estableciendo un orden de prioridad. La planificación debe ser un proceso continuo, no termina con su formulación y se prolonga en la fase de ejecución Contemplar recursos, temporalización y la participación de los familiares o amistades responsables de la persona adulta mayor.

he

9







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 69 de 82

ANEXO 8



Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Tabulador de Estudio Socioeconómico.

FO-DAG-04-08

	TABULADOR DE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO.
Nivel Socioeconómico	Puntaje de ingresos y egresos de la Persona Adulta Mayor
Nivel 0:	Persona adulta mayor exenta de pago. Este nivel se asigna a las personas adultas mayores que carecen de recursos económicos o que el Responsable o familiar, acredite la imposibilidad de cubrir la cuota de recuperación. La comprobación será mediante estudios socioeconómico, visita domiciliaria con familiares, vecinos y amigos.
Nivel 1:	Persona adulta mayor que de acuerdo a sus ingresos y egresos obtuvo una puntuación de 11 a 20 puntos en la Evaluación Económica del Estudio socioeconómico.
Nivel 2:	Persona adulta mayor que de acuerdo a sus ingresos y egresos obtuvo una puntuación de 21 a 30 puntos en la Evaluación Económica del Estudio socioeconómico.
Nivel 3:	Persona adulta mayor que de acuerdo a sus ingresos y egresos obtuvo una puntuación de 31 a 40 puntos en la Evaluación Económica del Estudio socioeconómico.
Nivel 4:	Persona adulta mayor que de acuerdo a sus ingresos y egresos obtuvo una puntuación de 41 a 50 puntos en la Evaluación Económica del Estudio socioeconómico.
Nivel 5:	Persona adulta mayor que de acuerdo a sus ingresos y egresos obtuvo una puntuación de 51 a 60 puntos en la Evaluación Económica del Estudio socioeconómico.
Nivel 6:	Persona adulta mayor que de acuerdo a sus ingresos y egresos obtuvo una puntuación de 61 a 70 puntos en la Evaluación Económica del Estudio socioeconómico.
Nivel 7:	Persona adulta mayor que de acuerdo a sus ingresos y egresos obtuvo una puntuación de 71 a 80 puntos en la Evaluación Económica del Estudio socioeconómico.

2022 Flores

1 mple





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 70 de 82

ANEXO 9

Insti	tuto Nacional de las Personas Adultas Mayores	Fotografia
	Informe de resultados integral	
	FO-DGERO-04-09	
	FECHA:	
	CA SOLICITADA:	
	NA ADULTA MAYOR:	till - elementiful
GÉNERO:	EDAD:	
DOMICILIO: Calle	No	
Colonia	Delegación:	
C.P.:	Teléfona:	
NOMBRE DE LA (DEL) RE	ESPONSABLE:	
DOMICILIO: Calle	No	
Colonia:	Delegación:	
C.P.:	Teléfono Domicifio:	
Celular:	Oficina:	
LA CUOTA DE RECUPER	ACIÓN ASIGNADA SERÁ DE:	
\$ 000.00).
	COMITÉ DE INGRESOS PARA UNIDADES GERONT	
	E LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES", DE ACUERI	100
	UADA EL DE	
ANEXA.	57.57 EE 5E	DE
TILAN.		
OBSERVACIONES:		





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 71 de 82

BIENESTAR DE BIENESTAR	E INAPAM INSTITUTO NACIONAL DE LAS PESSORAS ADULTAS MAYORES	
REPORTE SOCIO-ECONÓMICO:		
ELABORADO POR:	FIRMA	1
REPORTE MÉDICO:		
		<u> </u>
ELABORADO POR:	FIRMA	
REPORTE PSICOLÓGICO:		
REPORTE POICOEOGICO.		
		1
		9
		(.
ELABORADO POR:	FIRMA	<u> </u>
W.Co. S. E. P. C. W. W. W. S. E. F. E. C. W. C.	SELECTION OF THE SELECTION OF	2022 Flores





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 72 de 82

ANEXO 10



Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Portada Acta de Sesión del Comité de Ingresos

FO-DGERO-04-10

Comité de Ingresos y casos especiales para Albergues y Residencias de Día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

XXX SESIÓN XXXXXX XXX

XXXXDE 20XX











Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 73 de 82

ANEXO 11





Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
Oficio de solicitud para sesionar al Comité de Ingresos

FO-DGERO-04-11

Oficio número: INAPAM/DGERO/XXXX/XXX

Ciudad de México, XX de XXX de XXX

Nombre(s) Apellido Apellido

Cargo

Presente.

Por este medio, presento a usted la carpeta de la XXXX Sesión Ordinaria XXX el Comité de Ingresos para Albergues y Residencias de Día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Por tal motivo, pongo a su consideración el contenido de la carpeta en comento, en la que se incluyen los resultados de las valoraciones de las personas adultas mayores candidatas a ingresar a los albergues y a las residencias de día...

Por último, quedo a sus órdenes para sus comentarios y sugerencias, así como para la confirmación de la fecha y hora que se determine.

Atentamente

Nombre(s) Apellido Apellido

Cargo

c.c.p. Nombre(s) Apellido Apellido.- Cargo.- Presente.



hupen







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 74 de 82

ANEXO 12



Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Llista de asistencia

FO-DGERO-04-12

Ciudad de México, XXXXX de 20XX.

Comité de Ingresos para albergues y residencias de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

XXXX SESIÓN XXXX

Lista de asistencia

Nombre	Firma
Nombre(s) Apellido Apellido Cargo	
Nombre(s) Apellido Apellido Cargo	72
Nombre(s) Apellido Apellido Cargo	
Nombre(s) Apellido Apellido Cargo	
Nombre(s) Apellido Apellido Cargo	







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 75 de 82

ANEXO 13





Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Orden del dia de la XXXX del Comité de Ingresos para albergues y residencias de Dia del INAPAM

FO-DGERO-04-13

XXX SESIÓN XXXX XXX

- 1. Registro de asistencia y declaración de Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación de la minuta de la XXX Sesión XX XXX.
- 4. Presentación de casos para análisis de ingreso.
- 5. Asuntos generales
- 6. Acuerdos

Der Jan











Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 76 de 82

ANEXO 14



Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Minuta de la XXXX sesión XXXX XXX del Comité de Ingresos para albergues y residencias de dia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

FO-DGERO-04-14

- 1- Introducción
- Asistentes (Miembros del Comité e invitados)
- Lugar y fecha de la sesión
- Dinámica de la sesión
- 2- Desarrolle

Dictamen de los casos de las personas adultas mayores candidatas presentados en la sesión

Caso 1...

Propuestas para ingresar al XXXXXXX

El Comité de Ingresos determinó que su ingreso a la unidad...

Dictamen:

Caso 2...

Propuestas para ingresar al XXXXXXX

El Comité de Ingresos determinó que su ingreso a la unidad...

Dictamen:

- 3- Acuerdos
- 4- Asuntos generales
- 5- Firmas de los miembros del Comité de Ingresos y casos especiales e invitados

m for







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 77 de 82

ANEXO 15

BIENESTAR REGLAMENTO INTERNO DE RESIDENCIAS DE DÍAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



1 de 26

REGLAMENTO INTERNO DE RESIDENCIAS DE DÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

SEPTIEMBRE, 2021





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 78 de 82

ANEXO 16

BIENESTAR REGLAMENTO INTERNO DE RESIDENCIAS DE DÍAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

REGLAMENTO INTERNO DE ALBERGUES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 79 de 82

ANEXO 17



voluntaria a esta Unidad Gerontológica, a partir del día _____ de _

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Carta de conformidad y compromiso de la persona adulta mayor albergada o residente

FO-DGERO-04-15

Presente... Por este conducto informo a usted que estoy complemente de acuerdo en acatar el Reglamento que marcan los albergues y residencias de día del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores al ingresar en forma

COMPROMETIENDOME A:

Nombre(s) Apellido Apellido

Cargo

- · Cubrir mensualmente la cuota de recuperación fijada, durante los primeros días de cada mes, conforme al Estudio Socioeconómico, en el entendido que está se modificará anualmente en el mes de junio para aplicarse en el mes de agosto de acuerdo a la revisión de dicho estudio.
- · Acatar la decisión sobre mi permanecía en la unidad, la cual estará sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y/o conducta que presente en la misma.
- Participar en paseos, eventos culturales y otro tipo de actividades de esparcimiento proporcionadas por el INAPAM, previa anuencia de la (del) Responsable y/o Trabajadora (or) Social de la Unidad
- Respetar el manejo que el personal encargado disponga en caso de enfermedad y colaborar en las situaciones que requieran de estudios de laboratorio y/u hospitalización.
- Mantener una conducta apropiada y de respeto hacia las (os) compañeras (os) y el personal adscrito a la

amente					
Nombre y firma de	persona adul	lta mayor albe	ergada o resider	nte	Edac
	Nombre y fir	ma de la (del)	Trabajadora (o	r) Social que re	cibió
	Nombre y fir	ma de la (del)	Trabajadora (o	r) Social que re	cibió





Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 80 de 82

ANEXO 18





Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Carta de compromiso del responsable de la persona adulta mayor albergada o residente

FO-DGERO-04-16

APAM	
esente.	
esente.	
	d que estoy complemente de acuerdo en asumir la responsabilidad en (el) Sra. (Sr.) deaños de ed
n número de afiliación de	, quien ingresa a esta Unidad Gerontológica, el dia
omprometiéndome a:	
al Estudio Socioeconómico, aplicarse en el mes de agos • Hacerme cargo del traslado • Acatar la decisión que se to	e los primeros días de cada mes la cuota de recuperación que se le asigne conforn ajo conocimiento de que ésta será modificada anualmente en el mes de junio par de acuerdo a la revisión de dicho estudio. atención medica u hospitalaría de mi familiar cuando se requiera. e en caso de alguna urgencia médica o que requiera hospitalización deslindando o
 Estar al pendiente y apoyar personales para paseos qui Participar y colaborar con como conocer y acatar el R Aceptar que su estancia es 	nal de la Unidad Gerontológica, hasta el momento de estar yo presente. I los requerimientos de material para terapia ocupacional, recreativa y gastos ealice la Unidad Gerontológica. I lersonal de la Unidad en los programas que requieran de mi presencia, así mismo lamento que marca la Unidad. Sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y/o a la conducta que
 Estar al pendiente y apoyas personales para paseos qui Participar y colaborar con e como conocer y acatar el R 	n los requerimientos de material para terapia ocupacional, recreativa y gastos ealice la Unidad Gerontológica. Jersonal de la Unidad en los programas que requieran de mi presencia, así mismo lamento que marca la Unidad. Sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y/o a la conducta que esentado.
 Estar al pendiente y apoyar personales para paseos qui Participar y colaborar con como conocer y acatar el R Aceptar que su estancia es 	n los requerimientos de material para terapia ocupacional, recreativa y gastos ealice la Unidad Gerontológica. Jersonal de la Unidad en los programas que requieran de mi presencia, así mismo lamento que marca la Unidad. Sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y/o a la conducta que
Estar al pendiente y apoyar personales para paseos qui Participar y colaborar con e como conocer y acatar el R Aceptar que su estancia esi presente mi familiar y/o re Firma	n los requerimientos de material para terapia ocupacional, recreativa y gastos ealice la Unidad Gerontológica. ersonal de la Unidad en los programas que requieran de mi presencia, así mismo lamento que marca la Unidad. sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y/o a la conducta que esentado. Atentamente Firma
Estar al pendiente y apoyar personales para paseos qui Participar y colaborar con e como conocer y acatar el R Aceptar que su estancia esi presente mi familiar y/o re Firma ira. (Sr.)	n los requerimientos de material para terapia ocupacional, recreativa y gastos ealice la Unidad Gerontológica. ersonal de la Unidad en los programas que requieran de mi presencia, así mismo lamento que marca la Unidad. sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y/o a la conducta que esentado. Atentamente Firma Sra. (Sr.)
Estar al pendiente y apoyar personales para paseos qui Participar y colaborar con e como conocer y acatar el R Aceptar que su estancia es presente mi familiar y/o re Firma Fara (Sr.)	n los requerimientos de material para terapia ocupacional, recreativa y gastos ealice la Unidad Gerontológica. ersonal de la Unidad en los programas que requieran de mi presencia, así mismo lamento que marca la Unidad. sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y/o a la conducta que esentado. Atentamente Firma Sra. (Sr.) Parentesco:
Estar al pendiente y apoyar personales para paseos qui Participar y colaborar con e como conocer y acatar el R Aceptar que su estancia es presente mi familiar y/o re Firma Sra. (Sr.) Parentesco: Domicilio:	n los requerimientos de material para terapia ocupacional, recreativa y gastos ealice la Unidad Gerontológica. sersonal de la Unidad en los programas que requieran de mi presencia, así mismo lamento que marca la Unidad. sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y/o a la conducta que esentado. Atentamente Firma Sra. (Sr.) Parentesco; Domicilio:
Estar al pendiente y apoyar personales para paseos qui Participar y colaborar con e como conocer y acatar el R Aceptar que su estancia es presente mi familiar y/o re Firma Gra. (Sr.) Parentesco:	n los requerimientos de material para terapia ocupacional, recreativa y gastos ealice la Unidad Gerontológica. ersonal de la Unidad en los programas que requieran de mi presencia, así mismo lamento que marca la Unidad. sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y/o a la conducta que esentado. Atentamente Firma Sra. (Sr.) Parentesco: Domicilio: Teléfono fijo:
Estar al pendiente y apoyar personales para paseos qui Participar y colaborar con e como comocer y acatar el R Aceptar que su estancia esi presente mi familiar y/o re Firma Sra. (Sr.) Parentesco: Domicilio: Teléfono fijo: Teléfono móvil:	n los requerimientos de material para terapia ocupacional, recreativa y gastos ealice la Unidad Gerontológica. Jersonal de la Unidad en los programas que requieran de mi presencia, así mismo lamento que marca la Unidad. Sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y/o a la conducta que esentado. Atentamente Firma Sra. (Sr.) Parentesco: Domicilio: Teléfono fijo:

anden







Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 81 de 82

ANEXO 19



Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores Base de datos de padrón de beneficiarios FO-DGERO-04-17

	103300			AND THE REAL PROPERTY.	1	-	year-111000		- CP-M							-					1933	-	-	
N. Andrews	-			700			-	-	-	-		-	Public.	Walte STANS	Market Mileson	-	-	la .	1	-	-	****	-	
																								-
																								-
																		0.00						1
						1						-												10
							-																	
			-			 -										_								
						-																		
			1									***************************************											***************************************	
	p 40					Ħ						-					-							,
			1																					
																-								
			=																-					_
			1			1																		(
											-							-						7
		-				 -			-	-			- 100											1
																		-						1

Milia 73, Col. Vertiz Narvarte, CP. 03020, Alc. Benito Julirez, Ciudad de México









Código: MP-DGERO-04

Revisión 01

Página 82 de 82

CAMBIOS DE VERSIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN	FÉCHA DE LA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	JUNIO 2022	NOMENCLATURA Y ACTUALIZACIÓN
4		

	CONTROL DE EMISIÓN	
ELABORÓ	REVISO \	APROBÓ
Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito	Lic. Edgar Oliveres Agustín	Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval
Directora de Gerontología	Subdirector Jurídico	Presidente del COMERI
Junio, 2022	Junio, 2022	Junio, 2022